



EL CLUB DEPORTIVO LOGROÑO DURANTE LA SEGUNDA REPÚBLICA

Club Deportivo Logroño during the Spanish Second Republic

David Mota Zurdo

Universidad Isabel IUPV-EHU

<https://orcid.org/0000-0002-9578-8069> | david.mota@ui1.es

Javier Zúñiga Crespo

Universidad de La Rioja

<https://orcid.org/0000-0002-2857-3893> | javier.zuniga@unirioja.es

Fecha de recepción: 16/07/2021

Fecha de aceptación: 04/02/2022

Acceso anticipado: 02/05/2022

RESUMEN: La historia del Deportivo Logroño durante la II República estuvo marcada por la irregularidad a todos los niveles de la entidad; en lo económico, en lo deportivo y en las relaciones federativas. Este artículo analiza de manera pormenorizada la trayectoria del club desde 1930 hasta ya iniciada la Guerra Civil, valiéndose de un estudio exhaustivo de las fuentes hemerográficas y, en segunda instancia, bibliográficas. Asentado ya a comienzo de los años treinta como club insignia del territorio riojano, le tocó bregar con el cada vez más exigente esfuerzo económico que requería la profesionalización del fútbol, así como con su condición de club «foráneo» en la Federación Guipuzcoana. A nivel deportivo consiguió hazañas como una meritoria semifinal de la Copa de España o la consecución del título de campeón del Torneo Mancomunado. La mayor parte del tiempo compitieron en la Tercera División de Liga, con un fugaz paso por la Segunda División en la temporada 1934-1935. Durante este tiempo el club tuvo que enfrentarse a decisiones arbitrarias de los organismos federativos o bien resoluciones de las que casi siempre salía perjudicado, al no saber imponerse en las esferas de poder del fútbol español. Por último, se estudia la crisis económica y deportiva que termina con la desaparición efectiva del club en 1935, si bien nunca se disolvió de manera oficial como se demuestra en el artículo.

Palabras clave: Deportivo Logroño; Federación Guipuzcoana; II República; La Rioja; Plan Cabot.

ABSTRACT: The history of «Deportivo Logroño» during the Spanish Second Republic was marked by irregularities that affected the team not only in economic and sporting terms, but also in its relationship with the football federation. This article provides a detailed analysis of the club's career from 1930 until the Spanish Civil War. For this, it relies both on newspaper and bibliographic sources. In the early 30s, despite being a referent in sports in La Rioja, the club faced both the major economic stress of professional football and its position as an external team in the Federation of Guipuzcoa. With regards to its sporting performance, the team achieved a semi-finalist position in the «Copa de España» and a championship in the «Torneo Mancomunado». Most of the time the club competed in the third division football category although it reached the second division during the season 1934-1935. During this period, the club had to deal with unfair decisions made by the football federation that were detrimental to the team. Lastly, the article examines the economic and sporting crisis that led to the extinction of the club in 1935, although it was never officially dissolved, as it is also demonstrated.

Keywords: Deportivo Logroño; Federation of Guipuzcoa; Spanish Second Republic; La Rioja; Cabot plan.

Sumario: 1. Los inicios del fútbol en La Rioja y la primera etapa del Deportivo Logroño: un camino difícil e irregular; 2. La participación del Deportivo Logroño en la Tercera División: evolución, polémicas y resultados; 3. La Copa de España: la participación de un equipo de «provincias» en una competición nacional; 4. El Deportivo Logroño, las federaciones y un campeonato perdido; 5. Entre los continuos problemas de financiación y los enfrentamientos federativos: el arduo camino hasta ser campeones; 6. El principio del fin: cambios federativos, nuevos torneos, decadencia y disolución; 7. Conclusiones; 8. Referencias; 8.1. Fuentes hemerográficas; 8.2. Fuentes bibliográficas

1. LOS INICIOS DEL FÚTBOL EN LA RIOJA Y LA PRIMERA ETAPA DEL DEPORTIVO LOGROÑO: UN CAMINO DIFÍCIL E IRREGULAR

Los orígenes del fútbol riojano se remontan a la época de la Restauración. La situación geográfica de la otrora provincia de Logroño, conectada económica y culturalmente con el País Vasco y con Navarra, favoreció un trasvase de intereses en materia de sociabilidad y ocio a la capital riojana y coadyuvó el desarrollo de sociedades deportivas mesocráticas. De hecho, la implicación de las clases medias en la práctica y disfrute del *football*, sumado al pionero papel desempeñado por la élite en el impulso de los deportes, convirtió a este «pasatiempo» en una herramienta para la representación de la identidad logroñesa, que se construyó en contraposición a la de otras poblaciones cercanas, ya fueran de la provincia o allende sus fronteras¹.

¹ El sector vinatero fue el punto de encuentro entre vascos y riojanos que, junto al desarrollo del ferrocarril, jugaron un papel determinante en el trasvase de ideas e intereses (Cañas, 2013, pp. 141-168).

El fútbol en La Rioja fue abriéndose paso durante el primer tercio del siglo xx hasta imponerse como el principal espectáculo de masas, apoyado por su difusión en la prensa y el auge de las corrientes higienistas². En este sentido, la constitución oficial del Logroño Recreation Club como sociedad deportiva en 1912 supuso un punto de inflexión. Esta sociedad recibió el apoyo de grandes personalidades locales que impulsaron de forma definitiva la sección futbolística de la entidad, como Francisco Javier Iñiguez Carreras, cofundador del Athletic Club de Bilbao en 1901, alcalde de Logroño entre 1909 y 1911 y un impulsor del deporte en La Rioja³. Un estímulo que, destinado a crear afición, fue visible en la construcción de un campo propio, en la asimilación de los colores de la ciudad a través de las equipaciones o en la creación de competiciones locales. Durante esta etapa pionera del fútbol logroñés también hubo otros clubes, como la Agrupación Deportiva Gran Casino, que disputó la hegemonía al Recreation. Pero la proactividad de estos últimos a la hora de incorporarse a la Federación Guipuzcoana y el inmovilismo de la Deportiva Gran Casino, que primó el amateurismo, inclinó la balanza a favor del Recreation.

Tras algunas temporadas compitiendo en la serie B guipuzcoana y sin grandes logros deportivos, en 1922, el Recreation Club desapareció debido a la acuciante crisis económica que permeó todos los estamentos de la entidad. Pero su proyecto deportivo sirvió para consolidar la afición por el fútbol en la capital riojana. No en vano, el Club Deportivo Logroño recogió el testigo del Recreation y se constituyó como sociedad deportiva en otoño de 1922 (Mota Zurdo y Zúñiga Crespo, 2021a, pp. 1-28). Sus inicios fueron difíciles porque mientras el equipo comenzó a curtirse en encuentros amistosos con clubes cercanos, en paralelo tuvo que hacer frente a los problemas económicos endémicos y comunes al resto de entidades deportivas pioneras. El proyecto fue ambicioso desde el comienzo y así se plasmó en la construcción de un campo nuevo, Las Gaunas, terminado en 1924. El estadio estuvo a la altura del de los grandes clubes y se erigió como seña de identidad del fútbol logroñés. Así, en 1925, el Deportivo Logroño comenzó su andadura federativa inscribiéndose en la serie C de la Federación Guipuzcoana y, en su primera temporada, consiguió ascender a la serie B, donde militaría desde 1926 hasta 1928, año en el que ganó el campeonato y ascendió a la serie A.

Junto a su paso por las diferentes categorías federativas se produjeron otros avances, derivados del progreso deportivo del club. El crecimiento de la entidad futbolística contribuyó a que proliferaran medios de prensa especializados en la materia en Logroño, que se dedicaron a informar sobre sus resultados: una muestra más de que el fútbol fue ganando afición e interés de forma exponencial en la capital riojana. Por otro lado,

² Sobre el higienismo en La Rioja durante este periodo, véase Mota Zurdo, 2020a, pp. 195-212.

³ En la junta directiva que se constituyó el 28 de junio de 1912 Francisco Javier Iñiguez Carreras recibió el cargo de jefe de pistas y trabajos, junto a Amador Monforte Ubis (Mota Zurdo, 2020b, p. 52). Su papel político en Logroño está estrechamente ligado a la trayectoria de su hermano Isidro, que fue alcalde de Logroño en los periodos 1904-1906 y 1916-1917 (Rodríguez López, 2002, p. 500).

aunque el buen hacer del Deportivo Logroño en el terreno de juego le reportó la estima de los clubes rivales, en las esferas federativas el asunto fue por otros derroteros. Desde su inclusión en la Federación Guipuzcoana hubo reticencias de parte de los equipos vascos hacia el club riojano, considerado —al igual que Osasuna— un equipo «foráneo» y, por tanto, ajeno a una competición que administrativamente era guipuzcoana, pero geográficamente mucho más amplia (Leoné, 2001).

En 1928, coincidiendo con el ascenso del Deportivo Logroño a la serie A guipuzcoana, el secretario general de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF), Ricardo Cabot, promovió una reforma que, entre otras cosas, redujo el número de clubs (de seis a cuatro) participantes en la máxima categoría por cada región. Esto destapó filias y enemistades y los equipos vascos mostraron su carácter más elitista, debido a lo frustrante que les resultaba ver cómo un equipo riojano ocupaba una de sus plazas. Clubes como el Real Unión de Irún o el Tolosa F. C. adujeron una supuesta falta de antigüedad del *team* logroñés para ostentar el puesto en la serie A, además de quejarse reiteradamente del desembolso económico que suponía ir a jugar a la capital riojana.

Pero estas acusaciones cayeron en saco roto cuando los resultados comenzaron a avalar al Deportivo Logroño —convertido en un rival a la altura— y la cuestión de la antigüedad fue desarticulada en diferentes artículos de prensa: el cronista deportivo Santiago Benito «Zancadilla», de origen riojano, demostró documentalmente que el Deportivo Logroño era heredero de *iure* y de facto del desaparecido Recreation Club (*Excelsior*, 1928c). Por tanto, estableciendo ese nexo, la cuestión de la antigüedad quedaba zanjada, porque este club había formado parte de la institución vasca desde finales de la década de 1910. En consecuencia, la Federación Guipuzcoana buscó aliviar tensiones entre sus clubes y consiguió que la RFEF respaldara su propuesta de transformar la serie A guipuzcoana, construida con cuatro equipos, en una competición de cinco.

Solucionado este hecho, durante la temporada 1928-1929, el Deportivo Logroño compitió en la serie A guipuzcoana, con una participación destacada y un meritorio segundo puesto, por detrás de la Real Sociedad. Esto le permitió participar en la Copa de España por primera vez en su historia, consiguiendo eliminar al Betis en la eliminatoria inicial, pero cayendo estrepitosamente ante el Real Madrid en segunda ronda (*Excelsior*, 1928a y 1928b; *Euzkadi*, 1928 y 1929).

Con estos resultados, se ganó el derecho a participar en el torneo de ascenso a la Segunda División de Liga, en el que perdió ante el Gimnástico de Valencia y el Baracaldo. La temporada 1929-1930 fue más amarga, quedando en cuarta posición en la serie A, lo que implicó que no pudiera participar en el campeonato de España. Si bien, fue incluido en una nueva división, paralela al campeonato regional: la Tercera División de Liga⁴.

⁴ En un principio el Deportivo Logroño, junto a otros clubes como Baracaldo, Sestao u Osasuna, dudaron de si participar en esta nueva competición en lugar de jugar un torneo entre ellos (*Mundo Deportivo*, 1929).



Ilustración 1. Equipo del Deportivo Logroño en la temporada 1929-30 (Gil-Díez y Martínez, 2018, p. 47).

El Deportivo Logroño llegó así al periodo de la Segunda República como un club asentado en la élite del fútbol de su región, un estatus reconocido entre aficionados y rivales, siendo sin discusión el club más influyente de La Rioja. Como se verá a continuación, los enfrentamientos federativos fueron una constante durante este periodo y ello acarreó diversos problemas al conjunto riojano y marcó el decurso de su trayectoria deportiva.

2. LA PARTICIPACIÓN DEL DEPORTIVO LOGROÑO EN LA TERCERA DIVISIÓN: EVOLUCIÓN, POLÉMICAS Y RESULTADOS

En la temporada 1930-1931, la primera concerniente al periodo republicano, el Deportivo Logroño compitió en la serie A del campeonato regional guipuzcoano y en el Grupo II de la Tercera División de Liga. En el torneo regional, que precedía a la disputa de la liga, se celebró sin incidentes reseñables. Quedó por debajo del Real Unión de Irún, con el que empató a puntos en la cabeza de la clasificación, y obtuvo el subcampeonato que, como se verá, le sirvió para concurrir a la Copa de España. Su paso por la Tercera División de Liga, creada la temporada anterior, fue accidentada, al estar salpicada de diferentes cambios, fruto de las reformas de la

competición. La primera edición de la Tercera había contado con nueve grupos, varios con tres o cuatro participantes. Por eso, durante la temporada 1930-1931 se intentó evitar esta atomización unificando y reduciendo a cuatro grupos la competición, que fueron organizados geográficamente⁵. El Grupo II, en el que se encontraba el Deportivo Logroño, se formó con equipos de Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, Aragón y La Rioja, y, por consiguiente, aunó a los siguientes clubes: Baracaldo, Tolosa, Patria, Real Zaragoza, Aurora, Sestao, Osasuna y Deportivo Logroño.

A priori, la competitividad de algunos campeonatos regionales prometía un torneo de liga dispar. Mientras equipos como el Baracaldo y el Deportivo Logroño se enfrentaban, el primero, en Vizcaya, a tres *teams* que competían en la Primera División, y, el segundo, en Guipúzcoa, a dos de esta misma categoría, los clubes navarros y aragoneses llegaban a la Tercera División de Liga desde torneos regionales más débiles, sin ningún representante en la máxima categoría nacional. De hecho, esto evidenciaba la permanencia de criterios extradeportivos a la hora de configurar las ligas nacionales, primando factores como el estatus histórico o las relaciones federativas por encima del rendimiento en los campeonatos regionales, que solo determinaba la participación en la Copa de España⁶.

Tras un inicio de liga prometedor, con tres victorias y un empate, el Deportivo Logroño comenzó a experimentar problemas ajenos a lo meramente deportivo. En la quinta jornada, la directiva riojana tuvo una agria discusión con la Federación Nacional que decidió sin consultas previas que el partido que debían jugar contra el Real Zaragoza en la capital aragonesa fuera aplazado del 4 al 6 al coincidir la fecha con el enfrentamiento entre el también zaragozano Iberia y el Sevilla⁷. Pese

⁵ Hay una notable ausencia de fuentes que expliquen los criterios que se tuvieron en cuenta por la Federación Nacional de Fútbol a la hora de conformar la Tercera División de Liga. Según el Centro de Investigaciones de Historia y Estadística del Fútbol Español (CIHEFE), la poca información al respecto es de José Vicente Martínez Calatrava, que ha señalado que el «baile» de equipos fue algo común, con constantes renunciadas a la plaza ante la imposibilidad de hacer frente al coste económico de la competición. El grupo del Deportivo Logroño es un claro ejemplo. Se pasó de incluir al Baracaldo, Sestao, Deportivo Logroño, Osasuna, Tolosa, Patria, Real Zaragoza y Gimnástica de Torrelavega a suprimir al conjunto aragonés y sustituir al cántabro primero por el Astillero y segundo por el Aurora (*Euzkadi*, 1930; *El Liberal*, 1930 y *Excelsior*, 1930a; Martínez Calatrava, 2002).

⁶ La Primera y Segunda División de Liga fueron organizadas «a dedo», como evidenció el conflicto entre «minimalistas» y «maximalistas». Con un sistema de ascenso a Segunda División muy restringido, donde solo optaba el ganador de cada grupo, la Tercera División reunió a todos aquellos clubes que, en mayor o menor medida, destacaban en el fútbol regional y que no pertenecían a los «históricos» (Simón Sanjurjo, 2011, pp. 1-30).

⁷ Los asuntos extradeportivos o de organización en el torneo liguero, al ser de carácter nacional, corrían a cargo de la Federación Nacional, con la Federación Guipuzcoana en un segundo plano.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
D. Logroño	12	9	2	1	39	17	20
Baracaldo	11	8	2	1	32	13	18
Osasuna... ..	10	7	1	2	33	16	15
Sestao	11	4	1	6	25	19	9
Zaragoza	11	4	1	6	21	42	9
Tolosa	10	3	2	5	33	31	8
Patria	12	4	0	8	23	37	8
Aurora	11	0	1	10	12	43	1

Ilustración 2. Clasificación del grupo (Excelsior, 1931e).

a las molestias que generó jugar el día de Reyes fuera de casa, el conjunto riojano acató la decisión del organismo nacional y jugó el partido, que ganó 3 a 4. Este cambio habría sido una mera anécdota, una decisión unilateral y discutible por su componente «de parte» debido a que la federación antepuso los intereses de los clubes de la capital maña, pero simplemente eso, un hecho anecdótico. De hecho, no habría tenido mayor recorrido de no ser porque el 18 de enero ante los partidos Iberia-Valencia y Patria-Sestao, ambos en Zaragoza, la Federación Nacional no tomó la misma decisión. La Federación Nacional decidió que la fecha era inamovible y sugirió a los clubes implicados que se pusieran de acuerdo para celebrar o aplazar el partido (*Excelsior*, 1931b; *Excelsior*, 1931c; *Excelsior*, 1931d).

En otras palabras, lo que para el Deportivo Logroño fue un mandato, para los clubes aragonés y vasco fue un permiso de diálogo, con delegación de poderes inclusive. Esta ostensible diferencia de criterio propició el enfado del cronista logroñés X.X., que profundizó en la cuestión evidenciando el trato desfavorable de la federación hacia los riojanos: «Y aquí la pregunta: ¿Por qué se hizo al Deportivo Logroño objeto de trato distinto? [...] ¡Es mucha la justicia que encuentran los blanquirrojos en las esferas federativas!» (*La Rioja*, 1931b).

Adversidades al margen, el Deportivo Logroño continuó cosechando buenos resultados, disputando el liderato del grupo a Osasuna y Baracaldo, con lo que estuvo muy parejo a lo largo de todo el campeonato. Con dos puntos de ventaja sobre el segundo clasificado en «la tabla», el 29 de febrero se jugó el liderato con el conjunto vizcaíno en su campo, Lasasarre. Fue un enfrentamiento repleto de polémica no sólo por la disputa deportiva en sí, sino por el papel que jugó la prensa en la gestación de un ambiente enrarecido, a consecuencia de la polémica federativa y de las acciones del conjunto baracaldés. *La Rioja* se hizo eco de esta atmósfera el día anterior al encuentro, recordando que los ánimos estaban caldeados y que el Baracaldo había hecho caso omiso a los llamamientos a la calma de la prensa vizcaína:

El domingo juega en Baracaldo el Deportivo Logroño. [...] Con el pretexto de «lo ocurrido» en Las Gaunas cuando aquí jugó el Baracaldo F. C. se excitan las pasiones de aquellos aficionados infiltrándoles affaires de venganza. ¡Oh el Deportivismo! La prensa vizcaína, conocedora mejor que nosotros de cómo está el patio, recomienda cordura a los hinchas baracaldeses. No obstante, el consejo, se hace muy condicionado y ello, en parte le resta los debidos méritos. Pero en contra de todo ello, la afición baracaldesa no acepta consejos y para poner más en tono el partido está repartiendo con profusión la siguiente octavilla, que es todo un modelo de deportivismo. Dice así: ¡Pueblo Baracaldés!- El domingo tenéis un acontecimiento en Lasesarre. El que se cree gallito en Logroño luchará contra nuestro equipo, contra los once bravos que defienden nuestros colores. La lucha será tremenda. Será la gran revancha del partido que «perdimos» en Logroño, ¿Recuerdas aquello? Por eso el domingo es el gran día, el día en el cual todos los baracaldeses estamos obligados a cumplir con nuestro deber. Se trata de una obligación, no de un capricho. Ten en cuenta que otros públicos lo hacen siempre. Debe ganar nuestro equipo. Eso queremos con entusiasmo. Para ello, no puede faltar nuestro apoyo, nuestra presencia y nuestras voces. Recuerda que es la gran revancha de «aquello». Eh, ¿qué les parece? ¿No llegarán a la nacional estas cosas? (*La Rioja*, 1931c).

En la octavilla pre-partido que recogió *La Rioja* se observa la rivalidad entre los clubes, pero también cómo la afición baracaldesa alentó al enfrentamiento, a tratar de buscar la victoria por todos los medios, reviviendo una situación previa que se había resuelto como un «robo» para los vizcaínos; es decir, los baracaldeses consideraban que la victoria logroñesa en el encuentro anterior —celebrado el 11 de enero, con resultado de 2 a 1 para los locales⁸— era un agravio del que debían redimirse «en casa». Por este motivo, el periodista riojano, muy crítico con la actitud arbitraria de la Federación Nacional y, en general, con las federaciones en las que se encuadraba el conjunto logroñés, deslizó sus dudas hacia las medidas que pudieran tomar estos organismos para poner freno a actitudes de desprestigio infundado, incluso de posible violencia.

De igual manera, las acusaciones de falta de deportividad en los encuentros que habían disputado ambos clubes en el pasado eran evidentes y de ellas, así como del conjunto del artículo, se infería que las relaciones institucionales entre las dos entidades no eran buenas. Por ello, se solicitó la presencia de un delegado especial de la Federación Vizcaína para que presenciara el encuentro y tomara las medidas oportunas si se diera el caso (*Excelsior*, 1931d).

Con la controversia en el horizonte, llegó el día del partido, en el que el Baracaldo se impuso por 2 a 0, superando al equipo logroñés en la clasificación. Y, aunque el encuentro se jugó sin incidentes, lo cierto es que el arbitraje, a manos del colegiado cántabro Quintana, tuvo un impacto considerable en la prensa riojana, que

⁸ La crónica de *Excelsior* para ese día critica, aunque de manera velada, la actuación del árbitro (*Excelsior*, 1931a).

consideró que su presencia no era justificable de acuerdo con lo pactado entre los clubes. La selección de colegiados para el arbitraje de partidos en este grupo de liga se había realizado a través de las federaciones que componían el grupo, como había sugerido el máximo organismo estatal tras no llegar a un acuerdo con las sociedades deportivas. Esta decisión supuso la participación de dos árbitros vizcaínos, dos guipuzcoanos, dos aragoneses, un navarro y un cántabro, pero ningún riojano (que no tenía federación).

Quintana había entrado en la terna de colegiados a arbitrar este partido porque en la formación primigenia de los grupos ligueros habían participado los conjuntos cántabros de la Gimnástica de Torrelavega, sustituido más adelante por Astillero. Sin embargo, la entrada del Aurora de Pamplona trastocó el grupo y colocó fuera a los cántabros. En consecuencia, el colegio cántabro, incluido Quintana, quedó excluido. Pero la realidad fue más compleja. Por petición del Baracaldo, Quintana arbitró dos partidos de grupo en Lasarre: uno de ellos el del 29 de febrero contra el Deportivo Logroño, donde expulsó a tres jugadores riojanos (González, Juliac y Escolá) y uno vizcaíno (San Cristóbal); y el otro fue el que dirigió al conjunto vizcaíno frente al aragonés Patria meses más tarde (*La Rioja*, 1931g)⁹.

El Nervión, que apoyó al conjunto vizcaíno en sus crónicas, ensalzó la actuación del colegiado cántabro en el partido de baracaldeses y logroñeses, y puso de relieve la fiereza y contundencia de los riojanos en el juego. De este modo, contribuyó a crear una imagen negativa del conjunto logroñés, sin menoscabo de que se congratularan de la buena actuación del público:

Todas o casi todas las jugadas iban siempre guiadas de bastante suciedad, que de no haber actuado un árbitro como Quintana, que obrase con rectitud, hubiesen pasado a mayores. Y a los 30 minutos de este tiempo, San Cristóbal que, cargado por González, se amenazaron y se miraron rencorosamente. Y Quintana expulsó a ambos. A los 33 minutos hubo también de ser expulsado, por la práctica del juego violento, el interior derecha Juliac. Y a los 42 minutos fue también expulsado el delantero centro del mismo equipo, Escolá. Todo esto aquí, en nuestra casa, ¡qué no harían allá en Las Gaunas! Fue excelente el comportamiento del público. A pesar de los manifiestos que se repartieron incitando los ánimos. Nos felicitamos ante el proceder del público que correctamente animo a los suyos (*El Nervión*, 1931).

La crónica de *La Rioja* difirió de la prensa vizcaína, acusó a Quintana de parcial y elogió la actuación de sus jugadores, profundizando en los desmanes que se cometían contra el equipo riojano, en su opinión, ya de larga trayectoria:

⁹ En la crónica de *Excelsior* se puso de relieve cómo Quintana dio por válido un gol a un delantero del Baracaldo que cogió el balón con las manos y cómo, ante las reiteradas quejas de los jugadores del Patria, decidió suspender el partido tras expulsar a varios de ellos. El cronista «B.» fue especialmente duro con la actuación del *réferi* (*Excelsior*, 1930b).

Perdió el Deportivo Logroño, porque, salvo las excepciones anotadas, se presentó en Baracaldo como un equipo de saldo. Y nos ha salido un pareado que, como el del cuento, será mal verso, pero es verdad. ¿Que no decimos nada del árbitro? ¿Para qué? Con el réfere [sic], igual que con el campo, merecieron calificación honrosísima por su labor, Recarte, Tell y Juliac. [...] Las referencias a que nos acogemos acusan efectivamente alguna parcialidad en el colegiado cántabro Quintana, pero sin variar por ello la mala nota del juego de los logroñeses. Pase, por tanto, la parcialidad de Quintana, que por cierto es el mismo réfere que dirigió el partido Baracaldo-Patria a principio del torneo liguero, que motivó la retirada de los zaragozanos como protesta a su actuación. [...] Al Deportivo Logroño no fueron dos, sino tres, los jugadores que expulsó Quintana sin causas para tal determinación. El equipo logroñés soportó el atropello. ¿Más deportivismo? (La Rioja, 1931e).

Por tanto, dependiendo del origen de la fuente periodística la actuación de Quintana varió entre la rectitud y la parcialidad. El Deportivo Logroño, que se vio muy perjudicado por la decisión arbitral, fue más allá de la mera crítica y recondujo su situación de agravio a la Federación Nacional, a la que solicitó su intervención. Pero las medidas implementadas por la organización federativa no fueron las esperadas. De hecho, fueron cosméticas. Ante la magnitud del problema, por el que el Deportivo Logroño esperaba una actuación más contundente, la Federación Nacional respondió con una multa de 50 pesetas al árbitro «por no comparecer en el campo a la hora reglamentaria para proceder a su examen y ver si se halla o no en condiciones de juego». Una medida de la que se quejó la prensa: «¡Qué lástima no haya puesto la Nacional unos ceros más detrás del 50! En fin, algo es algo» (*La Rioja*, 1931i).

Con la victoria, el Baracaldo rebasó al conjunto riojano en la clasificación, siendo un importante impulso para que este acabara coronándose campeón del grupo, con cinco partidos aplazados o suspendidos *sine die*. De esos cinco, solo se jugó el Baracaldo-Osasuna, por ser de vital importancia para dilucidar la clasificación de la parte alta de «la tabla». Que el resto no se llegara a disputar hizo que la prensa logroñesa se explayara en críticas hacia la Federación Nacional: la desorganización del campeonato había sido palmaria y no era admisible que hubiera un trato asimétrico según la posición de los clubes en la clasificación. La actitud de la Federación había sido, por tanto, desigual y arbitraria, a la par que contraria hacia sus propias medidas, pues había dedicado un escaso apoyo a la nueva división que había impulsado para dar espacio a una serie de clubes que sentían no ser tenidos en cuenta por este ente organizativo:

Ahora que, una cosa es el calendario y otra su cumplimiento. Mientras en las dos primeras divisiones, las de los equipos influyentes, se han llevado las cosas reglamentariamente y hoy están jugados cuantos partidos debieron jugarse, en la tercera, el desbarajuste es notorio, y apenas se le presta atención en las altas esferas

federativas. No interesa, por lo visto, a la nacional el desarrollo de las contiendas de los terceros grupos ligeros. De otro modo, no se comprende su indiferencia ante lo que dispone el reglamento de esta clase de competiciones. Se nos antoja esta tercera división de liga como una verdadera cenicienta, cuyas dos hermanas mayores, las divisiones primera y segunda, son objeto de halagos y mimos, que se convierten en desprecios y desatenciones cuando se trata de los divisionarios terceros (*La Rioja*, 1931f).

En un artículo de esa misma publicación fechado el 6 de marzo también se pusieron de manifiesto otras cuestiones de suma importancia. Una de ellas fue que el delantero centro del Tolosa, equipo que jugaba contra el Osasuna un partido trascendental en la última jornada, no pudo competir frente al conjunto rojillo al haber sido fichado por el Athletic Club de Madrid, que le obligó a firmar una cláusula contractual para que no disputara más partidos con el conjunto guipuzcoano por riesgo de lesión. Esta «pérdida» desvirtuó el torneo, según se recogió en *La Rioja*: «Y como el equipo de don Luciano¹⁰ pesa mucho, ¿cómo van a contrariarse sus caprichos? No importa que estos signifiquen ciertos perjuicios para otros clubs. El pez grande se comerá siempre al pez chico» (*La Rioja*, 1931f). En su opinión, se trataba de un nuevo ejemplo de la facilidad con la que los equipos grandes podían ignorar las normas de la competición de esta nueva categoría sin que la Federación Nacional tomara cartas en el asunto ante casos que, como este, adulteraban la competición: una prueba patente de la falta de formalidad y rigurosidad y un desencadenante del descontento entre los equipos participantes en la Tercera División.

El título de campeón del grupo segundo de la Tercera División de Liga se confirmó el 15 de marzo: el Baracaldo se convirtió en el ganador de la competición tras empatar con Osasuna en el partido que tenían aplazado (*Excelsior*, 1931f).

Pero que el conjunto vizcaíno se hubiera proclamado campeón de liga no fue más que la última consecuencia de un campeonato tenso y movido, como quedó expuesto en *La Rioja*, cuyo cronista deportivo indicó con cierto ingenio que la cantidad de disputas acaecidas fuera de los terrenos de juego invalidaba el título cosechado por el equipo vasco. Era un «título cometa, lo de cometa lo decimos por la cola» (*La Rioja*, 1931h).

No contento con esta descripción, arremetió también contra el club baracaldés, al que acusó de tramposo y de moverse muy bien por los pasillos federativos para conseguir sus objetivos: esta era la principal diferencia con otros equipos como «el Osasuna y el Deportivo Logroño, que han conseguido su puntuación en el terreno de juego, sin resoluciones favorables, federativas, ni con árbitros antirreglamentarios, ni otras cosas por el estilo» (*La Rioja*, 1931h).

¹⁰ Luciano Urquijo fue el presidente del Athletic Club de Madrid (posterior Atlético Aviación y actual Atlético de Madrid) entre los años 1926 y 1931.

El extracto de esta crónica evidencia el regusto amargo que dejó la competición liguera en la capital riojana. La temporada 1930-1931 había sido de un notable éxito para el Deportivo Logroño, que se había consagrado como un club respetado en los terrenos de juego, aunque, como se ha visto, no fuera tan bien valorado en los despachos federativos. Pero el buen hacer de su escuadra, que para entonces ya contaba con jugadores de renombre como Juliac o Escolá, no contrarrestó el sentimiento de desatención, incluso de fracaso, que experimentó la afición y que recogió la prensa deportiva local entre sus páginas.

Durante toda la competición, el conjunto riojano se había sentido menospreciado en los campeonatos que había disputado, sobre todo en el regional, donde su situación de equipo ajeno al territorio al que estaba adscrito, Guipúzcoa, le convirtió en el paria de muchas decisiones federativas. La injustificada (en muchos casos) y parcial (en tantos otros) actitud de la Federación de Guipúzcoa hacia el equipo riojano tuvo como principal beneficiario de sus decisiones a los equipos vascos: una actitud que fue constante en esta federación. De hecho, años antes, tanto el Deportivo Logroño como otros clubes de la región, entre ellos, el Haro Sport Club y el Logroño Recreation Club ya habían observado que los equipos vascos disfrutaban de un trato favorable por parte de la federación: una situación que continuó siendo similar en la Dictadura de Primo de Rivera y en la Segunda República (Mota Zurdo, 2020b; Id., y Zúñiga Crespo, 2021, pp. 22-23).

3. LA COPA DE ESPAÑA: LA PARTICIPACIÓN DE UN EQUIPO DE «PROVINCIAS» EN UNA COMPETICIÓN NACIONAL

Finalizado el torneo liguero, se inició la Copa de España: un campeonato con un número de participantes que osciló entre 28 y 32, de sorteo puro y eliminatoria a doble partido¹¹. El modo de acceder a esta competición se realizaba de acuerdo con la clasificación de los equipos en los campeonatos regionales; es decir, la disputaban campeón y subcampeón. En este sentido, el Deportivo Logroño, como subcampeón «guipuzcoano» representó a la Federación Guipuzcoana en la competición: el único de ámbito nacional en el que participó el Deportivo Logroño contra equipos de toda la geografía española. Fue la segunda participación en la historia del conjunto riojano —la primera había sido en la temporada 1928-1929, donde cayó en octavos ante el Real Madrid—, por lo que las expectativas depositadas en la competición fueron muy altas, como quedó patente en la prensa local: «Estamos en vísperas de uno de los mayores acontecimientos, quizás el de más importancia —desde luego el de mayor trascendencia— que se ha celebrado esta temporada en Las Gaunas» (*La Rioja*, 1931j).

¹¹ Un análisis exhaustivo de la evolución de este torneo en (Martialay, 2016).

En Logroño había ganas de fútbol de competición, pero sobre todo voluntad de demostrar que en La Rioja se hacía buen fútbol y que había un equipo competente que estaba a la altura de otros clubes «históricos»: el Deportivo Logroño no era un simple club de «provincias». Por eso, se tomó la competición con mucha seriedad y deportividad. El primer partido de la eliminatoria (dieciseisavos de final) se celebró el 14 de abril: el Deportivo Logroño endosó quince goles en dos partidos a la Cultural Deportiva Leonesa, que solo logró un tanto. Fue un resultado abultadísimo que, si bien contribuyó a que el equipo logroñés iniciara el campeonato con buen pie y captar la atención de toda la prensa del país, no consiguió suscitar el interés de la guipuzcoana; es decir, la de su Federación.

En *La Rioja* se publicó una extensa crónica al respecto en la que, precisamente, se incidió en esta notable ausencia de interés guipuzcoano: «Es, en efecto, muy chocante que mientras poco, o mucho, la casi totalidad de las secciones futbolísticas citan las actuaciones del equipo logroñés, pasen estas desapercibidas, las más de las veces, para los cronistas guipuzcoanos de deportes» (*La Rioja*, 1931k).

Los enfrentamientos con la Federación Guipuzcoana marcaron la tónica de la relación entre riojanos y vascos en materia futbolística y a ella se sumaron los reproches de la prensa deportiva logroñesa hacia su homónima guipuzcoana. En la década anterior los equipos riojanos y navarros, adscritos a la competición guipuzcoana, habían denunciado en diferentes ocasiones un trato desfavorable por su condición de «foráneos» y, como se ha comprobado en el extracto anterior, continuó siendo la norma ante el mantenimiento de las prácticas insidiosas de la federación.

El principal motivo por el que hubo una notable falta de atención hacia el conjunto riojano de parte de la entidad federativa y de la prensa guipuzcoana ya ha sido señalado: el Deportivo Logroño era considerado un elemento intrusivo, que había acabado en su campeonato por carecer de una competición propia. Por este motivo, se puede lanzar la hipótesis de que la actitud de caso omiso adoptada por la prensa guipuzcoana pudo ser consecuencia de cierto resentimiento, quemazón o falta de identificación con un club riojano, ajeno a su territorio, que además de haberse proclamado subcampeón del torneo local guipuzcoano, representaba a la provincia en la competición nacional.

El paso del conjunto riojano por la Copa de España fue arrollador. En la segunda eliminatoria (octavos de final), venció al Valladolid, haciéndose fuerte en casa con un 4-0 en la vuelta tras haber empatado a 0 en la capital pucelana. En la tercera (cuartos de final) se enfrentó al Castellón, superando con la disputa de esta eliminatoria el anterior récord histórico en la competición, donde había caído en octavos. Este capítulo de la copa, no estuvo falto de épica ya que el Deportivo Logroño requirió de fortaleza en Las Gaunas para remontar dos goles en contra en el partido de ida. Pero la meteórica trayectoria del Deportivo Logroño se dio de bruces contra el todopoderoso conjunto vasco del Athletic Club de Bilbao, que junto al F. C.



Ilustración 3. Un lance del juego en el partido de vuelta de semifinales entre Athletic y Deportivo Logroño (El Liberal, 1931).

Barcelona era una de las sociedades deportivas de primera línea¹². En efecto, en semifinales cayó estrepitosamente contra el *team* vizcaíno, que le endosó seis goles en la ida y ocho en la vuelta, una prueba de la delicia de juego con la que el conjunto vasco deleitó al público y que, a la postre, le alzó con la victoria del campeonato.

La eliminación de la escuadra riojana, que había cosechado importantes beneficios de taquilla, experimentó el consecuente saneamiento —leve— de las arcas del club, gracias a su participación en la copa. Pero ese flujo de ingresos se detuvo de súbito en el momento en que fue eliminado. Desde su fundación, el conjunto logroñés había sufrido diferentes altibajos económicos que habían influido notablemente en su estabilidad financiera. Por eso, siguiendo el ejemplo de otros clubes riojanos, como había hecho en su día el Recreation o el Haro Sport, lanzó varias campañas de afiliación para tratar de sufragar los gastos de desplazamiento de los partidos, dietas y otros importes, como el «amateurismo marrón» (una práctica

¹² Para poner en contexto el poderío del equipo vasco cabe indicar que el 8 de febrero el Athletic Club de Bilbao, campeón de la Primera División en esa temporada, endosó al F. C. Barcelona la mayor goleada de la historia de la liga hasta hoy: 12-1 en San Mamés. En el periodo 1930-1936, el Athletic se hizo con cuatro títulos de liga, cuatro de copa (incluido esta edición) y fue subcampeón en las dos ocasiones restantes. (RFEF, 2021).

habitual de pago a determinados futbolistas)¹³. Incluso propuso la emisión de pequeñas acciones para que fueran compradas por los socios y, de este modo, tratar de mantener cierta regularidad presupuestaria. El fracaso de muchas de estas iniciativas trajo consigo cambios de directiva, en parte, porque la mayoría del presupuesto se construyó sobre la base de las recaudaciones, que realmente fueron las que permitieron hacer frente a los gastos diarios del club¹⁴.

El Deportivo Logroño hizo una inversión importante en los partidos coperos, acudiendo a todos los destinos sin escatimar gastos. Pero los viajes a León, Valladolid, Castellón y Bilbao debilitaron las arcas del club, que había hecho un importante esfuerzo económico convencido de que cuanto más avanzara en la competición, cuanto mayor reconocimiento público obtuviera y cuanta más presencia tuviera en la prensa, el equipo recibiría mayor apoyo del público y, por tanto, las taquillas serían más sustanciosas. Pero nada más lejos de la realidad. La recepción de público no fue la esperada en los encuentros contra los castellanoleoneses y castellonenses. Y tampoco en el encuentro contra el Athletic Club de Bilbao que por la cercanía geográfica y la conexión ferroviaria con la capital vizcaína se esperaba una importante afluencia de público. La presencia de público foráneo fue mediocre¹⁵.

Prueba de la importancia que tenía la cuestión recaudatoria para un club modesto como el Deportivo Logroño son las cifras se observan en la tabla 1. La final copera, que disputaron el Athletic Club de Bilbao y el Real Betis, proporcionó lucrativos beneficios a varias entidades futbolísticas. En primer lugar, para los equipos contendientes y, en segundo, al Real Madrid, que cedió el estadio de Chamartín para que se jugara la final. Como se comprueba en la tabla 1, cuyos datos han sido obtenidos del resumen económico que *La Rioja* hizo de la final, el total de ingresos solo por la venta de localidades (incluida la reventa) superó las 139.000 pesetas, recibiendo los finalistas más de 27 000 cada uno y el club anfitrión, que «alquiló» su campo, cerca de 13 000. El reparto se realizó de la siguiente manera: treinta por ciento de beneficios para cada club, treinta por ciento para la Federación Nacional y un diez por ciento para el Gobierno de la República que lo destinó a fines sociales (Simón Sanjurjo, 2015, p. 174).

¹³ El amateurismo marrón fue cómo se denominó a la retribución económica ilícita de deportistas que participaban en competiciones amateurs (Fernández Domínguez, 2007, pp. 25-33).

¹⁴ La política económica del club, que colapsó en la temporada siguiente, se basaba, en gran parte, en la inyección de capital por parte de personalidades privadas, ya fuese como cargo en la junta o como donación, lo que no permitía la creación de un tejido económico sostenible y cada verano se veía abocado a buscar nuevos inversores que se hiciesen cargo de los pagos del campo y las deudas contraídas a lo largo de la temporada (Bermejo, 2009, pp. 154-172).

¹⁵ El sistema del Deportivo Logroño para establecer el coste de las taquillas era el de la fluctuación de los precios según la «valía» del contrario. De este modo, los encuentros de eliminatorias de Copa se iban encareciendo y el público que acudía a animar se reducía (Bermejo, 2009, p. 163).

INGRESOS	
Recaudado por venta de localidades	138 163
Cobrado por premio de reventa	1620
TOTAL INGRESOS	139 785
GASTOS	
Desplazamiento del Athletic	5571
Ídem del Betis	5640
10 % beneficios para el Real Madrid por el alquiler de Chamartín	13 816,5
4,75 % impuesto de mendicidad	6 562,85
3,388375 % por contribución	5 168,35
2 % cuota contribución comité paritario	1 506,05
Propaganda prensa	2 031,9
Banquete oficial	2 650
Taquilleros y acomodadores	1 222
Obras en el campo	810,75
Billeteaje y carteles	407
Balones	144
Bebidas a jugadores y árbitros	150
Arbitraje y jueces de línea y goal	1721
Gastos de organización	368
TOTAL GASTOS	47 769,4
Resumen Beneficio	92 015,6
Distribución del beneficio	
30 % al Athletic	27 604,68
30 % al Betis	27 604,68

Tabla 1. Resumen y reparto económico de la final de la Copa de España de 1931 (*La Rioja*, 1931m).

4. EL DEPORTIVO LOGROÑO, LAS FEDERACIONES Y UN CAMPEONATO PERDIDO

Con todo, dejando al margen estas cuestiones económicas, cabe señalar que la eliminación del Deportivo Logroño en semifinales puso fin a su brillante temporada. Asimismo, conviene destacar que su sobresaliente participación fue determinante para su cambio de estatus a corto plazo. Según las fuentes consultadas, probablemente, fue gracias a ella por la que la Federación Nacional admitió al club como miembro de pleno de derecho en junio de ese mismo año. Este cambio fue muy sustancial e importante para la trayectoria del fútbol riojano, porque le abrió las puertas de la máxima entidad futbolística española y le otorgó voz y voto en las asambleas federativas. Las razones por las que el *team* riojano fue admitido se pormenorizaron en *La Rioja*:

Para tal solicitud, aportó la Sociedad deportiva local los méritos que se desprenden de su brillante historial y adujo asimismo la solvencia social, importancia deportiva de la afición logroñesa y demás condiciones que han sido reconocidas y propaladas por las significadas personalidades futbolísticas que el reciente campeonato nacional ha hecho desfilar por Las Gaunas. [...] En ese reconocimiento de tales derechos una consecuencia más de los triunfos en la actual temporada, que como el otro día decíamos, ha sido la más brillante del Deportivo Logroño (*La Rioja*, 1931).

El Deportivo Logroño pasó así entrar a formar parte del conjunto de equipos que podían influir en la trayectoria del fútbol español y plantear cambios organizativos.

No tardó mucho en estrenar su nuevo rol en la institución. El 18 de julio de 1931, con motivo del inicio de las sesiones de la Asamblea Nacional, concertada para debatir el nuevo formato competitivo que quería impulsar Ricardo Cabot, el conocido periodista del diario deportivo *Excelsius*, el logroñés «Zancadilla» acudió a la reunión como representante del Deportivo Logroño. Durante las sesiones, «Zancadilla» conoció de primera mano el plan de reforma Cabot, que cambió el sistema liguero español, creando cuatro ligas (cada una con su primera, segunda y tercera división) de acuerdo con las zonas geográficas en las que se ubicaban los clubes. Esta medida aspiró a absorber los campeonatos regionales y crear las siguientes demarcaciones geográficas por zonas: Oeste, Norte, Este y Centro-Sur. El Deportivo Logroño quedó bajo el paraguas de la Norte, compuesta por Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, Logroño, Burgos y Soria¹⁶.

¹⁶ Zona Oeste: Galicia, Asturias, Castilla y León y Cantabria. Zona Este: Cataluña, Aragón y Castellón. Zona Centro-Sur: el resto de las regiones y Valencia (Simón Sanjurjo, 2015, p. 176).

Esa reforma también afectó a otros torneos. Uno de los puntos clave afectó al Campeonato de España, que pasó a estar compuesto por 50 clubes: 12 de cada primera división más el campeón de Canarias y Baleares. Cabot se propuso así reducir los desplazamientos y favorecer el desarrollo del fútbol en localidades pequeñas, para que se vieran menos ahogadas por la presión económica del campeonato de liga. Pero el Plan fracasó porque solo contó con el apoyo de los equipos modestos. Clubes como el Real Madrid se opusieron frontalmente, ya que su campeonato regional era de poco interés y económicamente estaba por encima de la mayoría de los equipos, favoreciéndole el modelo de liga nacional.

Sin embargo, la reforma triunfó al convertir algunos campeonatos regionales en campeonatos mancomunados o suprarregionales. Al Deportivo Logroño este cambio sí le afectó. Su campeonato regional pasó a ser un campeonato mancomunado de Guipúzcoa, Navarra y Aragón (Simón Sanjurjo, 2015, p. 176)¹⁷.

De este modo, el Deportivo Logroño comenzó la temporada 1931-32 dentro del campeonato regional mancomunado de Guipúzcoa-Navarra, que cambiaría en el decurso de la pretemporada, incluyendo a Aragón. Desde el inicio del verano de 1931, el Zaragoza F. C. había solicitado su incorporación a la mancomunidad, pero las gestiones fueron infructuosas por las reiteradas negativas de la Federación Guipuzcoana. Sin embargo, todo cambió semanas antes de que empezase a rodar el balón: el club aragonés convenció a la Federación Guipuzcoana para que lo admitiese y el torneo Guipúzcoa-Navarra pasó a ser mancomunado con Aragón (Alba, 2105).

Pero la inclusión del equipo zaragozano acarreó muchos problemas. El primero de ellos fue que como miembro de pleno derecho en la federación exigió que el ganador del campeonato regional maño también tuviera un puesto en el Campeonato de España, lo que requirió del aumento del número de plazas clasificatorias. El segundo problema fue que, dada la inferior calidad de los clubes aragoneses y su falta de prestigio, algunas sociedades deportivas como Osasuna plantearon problemas de calendario. En su opinión, la reestructuración del campeonato y el cambio en la planificación de los partidos afectaría a las arcas del conjunto pamplonica, porque carecía de enfrentamientos con equipos de renombre en la segunda vuelta, periodo en el que acudía más público al estadio y con el que obtenía más beneficios de taquilla.

Estas discrepancias con el Zaragoza y los reparos mostrados por Osasuna hacia el calendario se solucionaron cuando se consiguió que la plaza de clasificación de Aragón se sumara a las de Guipúzcoa-Navarra y que el calendario, pensado para un número impar de clubes, se reajustara conforme a la jornada de descanso que existía previamente a la inclusión de los aragoneses. Pero hubo otros problemas.

¹⁷ En un principio se rechazó la afiliación de Aragón, aunque acabó por unirse tras largas negociaciones.

Por de pronto, la Federación Navarra mostró objeción hacia el campeonato mancomunado. Los clubs de la primera categoría navarra habían solicitado a la Federación Guipuzcoana ser parte de los procesos de promoción, para de este modo ingresar en un futuro en la mancomunidad. Pero la respuesta de la guipuzcoana fue siempre negativa. Fruto de esta oposición, la relación de los navarros con la entidad federativa guipuzcoana se enrareció, convirtiéndose en un problema enquistado que generó no pocas controversias en el seno de la Federación Navarra, contraria a seguir el ritmo marcado por la mayoría de sus clubes, que deseaban la salida de Osasuna del torneo mancomunado. El problema fue de tal envergadura que la Federación Navarra tuvo que llevarlo a votación, donde acabó decidiéndose la continuidad de Osasuna. Esta medida generó el enfado de los clubes más modestos, que vieron cómo se malograba la oportunidad de equipararse al conjunto de Pamplona y promocionar dentro de la mancomunidad para competir en el campeonato nacional de liga.

Pero tras la medida de la federación había otros motivos más poderosos, que eran fruto de su voluntad de asegurar los intereses de los equipos del territorio guipuzcoano. Su negativa al conjunto de equipos navarros no fue una decisión imprevista como la inclusión de los aragoneses, sino coherente con su trayectoria: no le interesaba sumar «foráneos» a sus fases de promoción porque perjudicaba a sus clubes. A los navarros les resultó frustrante carecer de la opción de clasificación para el campeonato a través del torneo regional, lo que no pasó inadvertido para la prensa riojana, que se posicionó en contra de la Federación Guipuzcoana:

Desde la barrera de la que vemos las cosas que pasan en ruedos que no nos afectan directamente, no dejamos de encontrar justo y atendible el deseo de los clubes navarros. Porque si se les niega un puesto en el campeonato nacional y no se les concede una promoción con posibilidad de ascenso, ¿qué aspiración pueden mantener esos equipos navarros de primera categoría? Es mucho amor al deporte el de esos futbolistas navarricos, que una temporada y otra se ven sin la obligada recompensa a su constante afición. Querriamos ver lo que hacían los demás equipos españoles si se les privara, como a los de Navarra, de toda posibilidad de enfrentarse un día con los primeros clubs nacionales. No les falta, por tanto, razón a los equipos navarros para pedir lo que se les ha negado. Pero...al pedir le llaman vicio, y al no dar, virtud. Y ¿quién duda de que la Federación Guipuzcoana es muy virtuosa? (*La Rioja*, 1931n).

Si bien, estos no fueron los únicos problemas. El 9 de septiembre de 1931, *La Rioja* dio cuenta de un problema entre la Federación Guipuzcoana y la Nacional a consecuencia de un intercambio de mensajes sobre una serie de problemas a los que el organismo estatal no había respondido convenientemente, haciendo dejación de sus funciones, según el ente vasco. Con este ambiente hostil entre instituciones, la guipuzcoana aprovechó el inicio del campeonato mancomunado para arremeter contra la nacional, criticando la mala organización y planificación

del torneo, al dudar si establecía la fecha de inicio el 13 o el 27 de septiembre sin tener en cuenta los cambios que acarrearía la inclusión del Zaragoza, ni consultar a los clubes afectados. Esta actitud dubitativa generó controversia en *La Rioja*: «Y aquí lo chocante. La respuesta de la Nacional ha sido que no lo tenía decidido ni podía decidirlo de momento por hallarse ausentes algunos de sus miembros» (*La Rioja*, 1931g).

La dirección de la Federación Guipuzcoana, que lo interpretó como pasividad, se mostró profundamente afligida y remitió un telegrama urgente a la Nacional y al Comité Central de Árbitros solicitando una moción de censura por «su negligencia en la resolución de asuntos trascendentalísimos [sic]». En paralelo, convocó una asamblea extraordinaria regional en la que todo el Consejo Directivo tomó la decisión unánime de dimitir y formar uno nuevo (Excelsior, 1931g). Como consecuencia, la Nacional se pronunció y estableció que el campeonato comenzara el día 13. Pero no satisfizo en absoluto a los clubes guipuzcoanos, porque, semanas antes, el Donostia (Real Sociedad de San Sebastián) se había ido de gira por África, previo permiso concedido por la Nacional, y el Unión de Irún había concertado amistosos para esas fechas¹⁸. Osasuna y Deportivo Logroño, por su parte, consideraron injusto que el campeonato empezara en tales condiciones, más cuando tenían un menor rodaje que los equipos que habían concertado amistosos. Finalmente, la Federación Guipuzcoana tomó la decisión de no comenzar el campeonato ese fin de semana, contraviniendo el dictamen de la Nacional, y optó por posponer la primera jornada hasta el día 27 de septiembre, pese a que el resto de los campeonatos mancomunados darían inicio el día 13. Este enfrentamiento en plena pretemporada auguró futuras discusiones y problemas entre ambas federaciones, la enésima consecuencia de la falta de definición en las atribuciones de cada entidad a la hora de repartir competencias y evitar solapamientos.

En paralelo, se impulsaron otras iniciativas notables. El 15 de octubre, tres semanas después de que se iniciara el campeonato y tras un registro de actuaciones sobresaliente del Deportivo Logroño, *La Rioja* se hizo eco de una noticia-propuesta de interés. El delegado del Deportivo Logroño en la Federación Guipuzcoana y miembro de su Consejo Superior, Víctor Pérez, viajó a Logroño para presentar un proyecto futbolístico: un campeonato de tercera categoría para La Rioja que sería «rigurosamente oficial y, por tanto, bajo la protección y garantía de justicia de la Federación Guipuzcoana de Fútbol» (*La Rioja*, 1931o).

Según Pérez, el Deportivo Logroño había ido elevando su prestigio futbolístico desde 1928 y, por eso, era de imperiosa necesidad habilitar un torneo que pudiera ser cantera de futbolistas profesionales; es decir, contar con un campeonato de

¹⁸ Durante la República, para evidenciar la ruptura con la monarquía de acuerdo con los nuevos tiempos, varios clubes cambiaron su denominación quitando el término «Real». Así sucedió con la Real Sociedad o con el Real Unión.

fútbol del que poder nutrir sus filas, «aprovechando toda la masa deportiva de la capital y de la provincia» (*La Rioja*, 1931o). En consecuencia, Víctor Pérez convocó a una reunión a todos los delegados y responsables de los clubes riojanos de fútbol amateur a través de la prensa y los citó en la sede del Deportivo Logroño, que fue el maestro de ceremonias de este proyecto de desarrollo del tejido futbolístico riojano. La iniciativa tuvo tan buena acogida que un mes después de la reunión se creó la Tercera Categoría Riojana, encuadrada dentro de la Federación Guipuzcoana, donde participaron equipos de toda la geografía regional, incluido un equipo alavés, el Elciego (*La Rioja*, 1931o).

Esta iniciativa, que fue bien acogida por el ente vasco, no fue la única. Aunque, como se ha visto, hubo repetidas situaciones de menosprecio de la Federación Guipuzcoana hacia el club logroñés, también hubo excepciones de estima. Fruto del papel que el Deportivo Logroño se ganó a pulso como motor del fútbol riojano y sus buenas actuaciones en la Copa de España, que le llevaron a estar presente en la directiva de la nacional, la federación regional realizó muestras de deferencia hacia los riojanos. Una de ellas se produjo cuando fue invitado para que representara a la Federación Guipuzcoana en un partido amistoso contra el equipo B de la selección francesa.

En verdad, la federación había tomado tal decisión ante la imposibilidad de convocar jugadores del Donostia y el Irún para formar la selección y, por eso, reunió al once riojano, que fue apoyado por un suplente del Euskalduna, otro del Donostia y el mítico jugador René Petit, leyenda del Unión de Irún. El 1 de diciembre de 1931 contendió en Toulouse con la selección francesa, donde fue derrotado por 3 a 2. Sin embargo, el Deportivo Logroño hizo un buen papel en su único partido internacional de carácter «oficial» jugado en aquella época (*Excelsius*, 1931a y *La Rioja*, 1931p)¹⁹.

Tras este partido, que fue un alto en el campeonato, el Deportivo Logroño se concentró en el torneo mancomunado, cuya victoria tenía prácticamente asegurada al liderarlo a falta de una jornada. Así se recogió en *Excelsius*:

Ni siquiera se atiende, en estos partidos finales de un campeonato que parece jugarse después de muerto, a ese prurito de amor propio que parecería lógico en las Sociedades guipuzcoanas para disputar el título de campeón a un bando de la Rioja. Hoy, pase lo que pase en la última jornada, los campeones de Guipúzcoa serán...los de Logroño (*Excelsius*, 1931b).

¹⁹ Petit fue internacional con Francia en los Juegos Olímpicos de Amberes y compañero de Santiago Bernabéu en la delantera madrileña, decidió volver a jugar al equipo de su tierra. Se retiró en 1933, por lo que para este momento era ya un jugador muy veterano (Gómez Cuadrado, 2020).

Como se observa en el extracto anterior, el cronista de *Excelsius* remarcó la buena trayectoria del conjunto riojano y hurgó en el sentimiento identitario de los guipuzcoanos para poner de manifiesto que, pese al chovinismo de la federación y sus maniobras, un club «ajeno» como el logroñés podría convertirse en el campeón debido a su buen fútbol. Pero hubo un cambio de rumbo en los acontecimientos. Justo antes de disputarse lo que la prensa deportiva denominó «insípido» partido contra el Donostia, la Federación Nacional tomó una decisión trascendental: expulsó al Zaragoza F. C. del campeonato e invalidó los resultados obtenidos contra él²⁰. Una dura sanción contra el conjunto maño, endeudado desde el año anterior e incapaz de hacer frente a los pagos en el plazo que había sido estipulado, y el resto de los clubes participantes, principalmente el Deportivo Logroño, porque, en virtud de esta decisión, el Donostia, que había caído derrotado contra el Zaragoza, recuperó gran cantidad de puntos y se metió de lleno en la pelea por el título. Por tanto, la eliminación del conjunto aragonés colocó a los donostiarras a un solo partido de alzarse con el campeonato, el que tenía que disputar contra los riojanos.

Fue una decisión muy discutida y criticada. En primer lugar, porque los mayores damnificados fueron Osasuna y Deportivo Logroño, los equipos «foráneos» de la federación. Los rojillos, situados en ese momento en cuarta posición en la tabla, que clasificaba para la Copa de España tras haberse añadido en su momento otra plaza más por la inclusión del Zaragoza en la mancomunidad, quedaron fuera de la Copa con la expulsión de los maños. Por su parte, los logroñeses vieron cómo sus triunfos contra el Zaragoza quedaron invalidados, perdiendo cuatro puntos. Una vez más, una decisión arbitraria federativa colocaba al Deportivo Logroño en una situación comprometida y de desventaja. Y por si fuera poco, le obligaba a jugarse el título del campeonato fuera de casa y en el último partido. *La Rioja* relató lo sucedido en términos de agravio comparativo:

Y es en verdad una extraña coincidencia que sean precisamente los dos equipos «no» guipuzcoanos los mayores perjudicados. No nos resistimos a creer que el atropello se cometa. La historia futbolística de nuestra región es pródiga en ellos. Las protestas de las «cenicientas» del fútbol se han perdido en el vacío. Es casi seguro que al vacío vayan también ahora las protestas por grande que sea su bagaje de justicia. [...] La inoportunidad con que la Nacional ha impuesto el máximo castigo al Zaragoza no debe ser utilizada por la Federación Guipuzcoana en forma que sea castigo para ninguno de los equipos adscritos a sus mandatos (*La Rioja*, 1931q).

²⁰ La deuda, de en torno a mil pesetas, la mantuvo el Zaragoza con Osasuna por la taquilla de un partido de la temporada anterior. De hecho, la expulsión del Zaragoza C. D. conllevó su desaparición deportiva hasta la posterior fusión con el equipo aragonés Iberia (Ciria Amores, 2012, p. 260).

En *Excelsius*, «Zancadilla» ahondó en estos argumentos y, aparte de criticar la decisión, sumó al Euskalduna como parte damnificada, pues este modesto equipo quedaba por la decisión de la federación sin los beneficios de la taquilla. En su opinión, se trataba de una decisión imprudente que había hecho extensible la infracción del Zaragoza al resto de clubes de su grupo:

El Deportivo Logroño, que hoy podía llamarse campeón de Guipúzcoa, debe esperar, por el consabido acuerdo, el resultado del próximo domingo en San Sebastián entre ellos y el Donostia, cuyo partido descorrerá el velo y aclarará la incógnita. Hasta el Euskalduna, el más modesto de todos, sale perjudicado enormemente en la cuestión económica. El entusiasta equipo renteriano se trasladó en la fecha debida a Zaragoza para jugar su correspondiente partido. Precisamente, el pasado domingo correspondía al equipo aragonés devolver la visita al Euskalduna, y he aquí que la tal disposición lo impide ¿Cómo se resarcirá el modesto equipo renteriano de la posible taquilla, de haberse jugado el partido? ¿Cómo va a compensarse a este equipo de los gastos efectuados en su desplazamiento a Zaragoza? ¿A quién ha querido castigar la Federación Española? Al Zaragoza, desde luego. Pero cualquiera de los tres equipos citados sale bastante más perjudicado. Si se hubiera esperado dos semanas más, el perjudicado hubiera sido sólo el culpable. Y tal vez hubiera sido solución más acertada intervenirle la taquilla en el partido que el Unión de Irún había de jugar en Zaragoza. Hemos de creer que la Nacional no ha tenido en cuenta el perjuicio que sufren unos Clubs que no han tomado arte ni parte en este asunto. Y es muy sensible que una falta cometida por un equipo vaya a repercutir el castigo a un segundo, tercero y cuarto, que para nada ni por nada son responsables (*Excelsius*, 1931b).

Finalmente, por la presión de directivas y medios de comunicación, la Federación Nacional acabó rectificando en el apartado clasificatorio que daba acceso a la Copa de España: lo que permitió al cuarto clasificado acceder a la competición copera. Pero no ocurrió lo mismo con el campeonato liguero, donde sí que se validó la decisión federativa. Fue en este contexto en el que el Deportivo Logroño visitó San Sebastián para disputar su último encuentro. Los riojanos perdieron por 2 a 0, malogrando su buena trayectoria y diciendo adiós al campeonato por la diferencia de goles a favor del conjunto donostiarra. El partido fue de alta tensión, muy accidentado, con varios expulsados y aficionados saltando al campo y con una reclamación del equipo logroñés por alineación indebida de un jugador donostiarra (*La Rioja*, 1931r).

Así las cosas, terminado el partido, la polémica quedó servida. La prensa riojana no aceptó la derrota y, a su criterio, el campeonato terminó con dos campeones, el Donostia y el Deportivo Logroño, cada uno en un ámbito muy distinto. Los primeros en los despachos y los segundos en el terreno de juego (*La Rioja*, 1931r). El diario vizcaíno *Excelsius* fue más comedido en sus valoraciones y trató de buscar

la mediación, librando de responsabilidades al Donostia y haciendo recaer toda la carga sobre la federación:

Convengamos en que el Logroño merecía este año el campeonato. La regularidad de sus actuaciones, el entusiasmo, el entrenamiento de que han hecho gala, eran dignos del título que se disputaba en el torneo. Pero reconozcamos también que el Donostia no tiene la culpa de que Osasuna reclamara lo que es suyo ni de que el Zaragoza no quisiera o no pudiera abonarlo (*Excelsius*, 1931c).

La Voz de Guipúzcoa, por su parte, restó valor al título y fue ecuánime en sus valoraciones, lo que sorprende dado el origen del periódico:

El resultado del domingo proporciona el título de campeón a los donostiarras. Nos agrada muy poco el titulito. Moralmente les corresponde a los riojanos. Ambos equipos han jugado todos sus partidos y si todos los puntos se tuviesen en cuenta el Logroño sería proclamado campeón de la Mancomunidad. El reglamento no siempre hace las cosas con justicia estricta (*La Rioja*, 1931s).

Los enfrentamientos derivados de la final del campeonato mancomunado se mantuvieron en el tiempo, porque el club riojano no dejó pasar por alto lo que a todas luces había sido una decisión arbitraria y poco reflexionada de la federación. Por eso, pasó a la ofensiva. En el otoño-invierno de 1931, realizó diferentes maniobras ante la federación, a la que presentó una propuesta de sanción por alineación indebida de Cholín —jugador que marcó los dos goles en la victoria donostiarra— y de Custodio Bienzobas. Para ello, fundamentó la reclamación en las fechas en que habían sido inscritos estos dos jugadores en el campeonato mancomunado, posteriores a las tres últimas jornadas de liga, lo que suponía un claro incumplimiento del artículo 43 del reglamento de partidos y competiciones²¹. Depositaron gran parte de sus energías en esta iniciativa porque de progresar la sanción, el Donostia no solo quedaría desposeído del título de campeón y de la posibilidad de disputar el torneo nacional, sino que quedaría por detrás de Osasuna, si la federación optaba por desdecirse y recuperar el número de tres clasificados para la Copa. Al ser una disputa de un partido del torneo mancomunado, la responsabilidad corrió a cargo de la Federación Guipuzcoana que sin tiempo para reacciones ni reclamaciones transfirió la decisión a la Federación Nacional, que falló negativamente.

En este punto, la prensa jugó un papel determinante. *La Rioja* tomó una posición de defensa clara de los intereses rojiblanco, con numerosas columnas de

²¹ La norma decía textualmente: «En las tres últimas fechas de cada una de las competiciones oficiales los clubs no podrán alinear jugadores que no tuvieran inscritos con anterioridad a la primera de aquellas» (*La Rioja*, 1931t).

opinión y crónicas donde criticó de manera abierta a la Federación Guipuzcoana. Tal fue su empeño, que en la junta extraordinaria del 12 de enero de 1932 su labor periodística recibió el reconocimiento del equipo logroñés por su campaña «en favor de los intereses del Deportivo Logroño» (*La Rioja*, 1932a).

La Federación Guipuzcoana no se quedó al margen y emitió un comunicado solicitando encarecidamente a *La Rioja* que rectificara sus acusaciones y críticas hacia la entidad federativa, porque sólo enturbiaban su imagen y la del torneo. La contestación de los riojanos fue sintomática de la situación de enfrentamiento, inquina y resquemor con los guipuzcoanos: «Aún nos estamos riendo cuantos cronistas hemos sostenido esta campaña, ¿de qué atribuciones se cree investida la Federación? Guarde su influencia para cuando se le presenten asuntos como el que ha motivado nuestros repetidos escritos» (*La Rioja*, 1932b). Esta respuesta puso de manifiesto la difícil relación mantenida entre la Federación Guipuzcoana y el Deportivo Logroño.

5. ENTRE LOS CONTINUOS PROBLEMAS DE FINANCIACIÓN Y LOS ENFRENTAMIENTOS FEDERATIVOS: EL ARDUO CAMINO HASTA SER CAMPEONES

Con la tensa situación federativa como contexto, el Deportivo Logroño comenzó el campeonato liguero de la temporada 1931-1932 en el Grupo II de la Tercera División. Sus rivales fueron Osasuna, Baracaldo, Erandio y Aurora, conformando un grupo impar que siempre dejó a un club descansando en cada jornada. Ya fuera por la presión que suscitó el tramo final del campeonato anterior o por razones meramente deportivas, el rendimiento del equipo en la liga durante la nueva temporada estuvo muy por debajo de lo esperado: quedó penúltimo, solo por delante del muy modesto Aurora. El equipo que se hizo con el campeonato fue Osasuna, que solo unos meses antes había sido incapaz de mantener el ritmo de Donostia y Deportivo Logroño en el torneo mancomunado. Para «Zancadilla», lo extradeporativo había influido claramente sobre los jugadores, como señaló con motivo del empate a uno cosechado contra el Erandio:

El Deportivo Logroño es una sombra solamente del que hemos visto actuar en el campeonato regional. Su moral está tan deprimida, que hoy más parecen jugadores de segunda o tercera categoría que de primera. Las arbitrariedades cometidas con la Sociedad riojana han dejado hondas huellas en los aficionados riojanos e indudablemente esta impresión ha repercutido enormemente en sus jugadores. (*Excelsius*, 1932a).

Con todo, la segunda posición obtenida en el campeonato mancomunado le dio acceso a competir en la Copa de España. Su primer enfrentamiento fue contra el

Athletic de Madrid. El club madrileño, que aquella temporada compitió en Segunda División de la Liga, venía de unos años convulsos, con graves problemas económicos y situado siempre a la sombra del Real Madrid. Pero la diferencia de calidad fue evidente, sobre todo por el mediocre rendimiento de la escuadra logroñesa. El 11 de abril ambos contendieron en partido de ida de la eliminatoria en el Estadio Metropolitano, venciendo los locales por un escueto 1-0. La prensa riojana y la vasca coincidieron en que fue una derrota «inmerecida», pues el Deportivo Logroño no sólo había sido más sólido en los 90 minutos, sino que hubo un fuera de juego y una mano en el gol del Athletic de Madrid (*Excelsius*, 1932b y *La Rioja*, 1932c).

Este inesperado resultado en la ida, con polémica arbitral incluida, dejó muy viva la eliminatoria, lo que contribuyó a que se azuzaran los ánimos de la hinchada logroñesa para el partido de vuelta en Las Gaunas. El domingo 17 de abril, ante una «concurrida audiencia», los riojanos se hicieron con la victoria por 2 a 1. El empate en el cómputo total les obligó a fijar la fecha de un tercer partido, que finalmente se disputó dos días después. Pero en el ínterin, hubo espacio para la suspicacia. En una de sus crónicas, «Zancadilla» destacó con mucha ironía la imparcialidad que permeaba la competición, como subrayó en *Excelsius* (*La Rioja*, 1932d):

El partido de desempate creemos que se celebrará hoy, martes, en Zaragoza, y casi descontamos la eliminación de los riojanos. ¿Por qué? La casualidad nos hizo sorprender una conversación de los madrileños con Cabot, telefónicamente desde luego, y sacamos la consecuencia de que los logroñeses serán eliminados. Por hoy no va más (*Excelsius*, 1932c).

Como se infiere del párrafo anteriormente extractado, «Zancadilla» afirmó sin ambages no sólo que el pase del Athletic de Madrid era ya un hecho, sino que el secretario general de la Federación era partidario de la corruptela y el amaño de partidos: una acusación grave de fraude competitivo en el que estaba inmersa la Federación Nacional de Fútbol. El 19 de abril, en Zaragoza, el Athletic de Madrid venció por 1 a 0 al Deportivo Logroño. En la crónica de *La Rioja* del día posterior hubo enérgicas manifestaciones de descontento por el arbitraje, que pusieron en solfa la «limpieza» del campeonato:

Ha sucumbido el Deportivo Logroño. Le ha hecho honor al escudo y ello nos aleja de censurarle. Pero es sensible, muy sensible, que los entusiasmos de un equipo y de todo un pueblo se hallen a merced de quienes, más influyentes, pueden con el favor lo que no consiguen por la mayor importancia deportiva (*La Rioja*, 1932e).

El Deportivo Logroño terminó así una temporada repleta de problemas extra-deportivos y con un rendimiento muy irregular. A ello se sumó su cada vez más deficitaria y precaria situación económica. No en vano, el 1 de abril, *La Rioja* informó

de la puesta en venta del estadio de Las Gaunas y, dos días después, la Junta General acordó emitir bonos para que los aficionados y cualquier interesado ayudara a sufragar los gastos del club, progresivamente mayores por la profesionalización de la competición (Bermejo, 2009, p. 162). Pese a estos llamamientos realizados por la directiva del club a través de la prensa, menos de un mes después, llegaron los primeros resultados de estas campañas: *La Rioja* dio cuenta de que ni siquiera el 50% de los socios «se habían solidarizado» con el club. Una situación, por tanto, muy delicada que debería revertirse de inmediato para evitar que se decidiera la disolución del club en la junta fijada para el 22 de mayo de 1932:

Solo una explosión de esos entusiasmos, que queremos creer más que desaparecidos, dormidos, puede en la junta general de mañana formar un solo cuerpo de directivos y aficionados que se oponga a la desaparición de nuestra sociedad, admiración de cuantos forasteros la visitan y que debe ser orgullo de los logroñeses (*La Rioja*, 1932f).

Esta situación se convirtió en una constante, porque cuando los resultados no acompañaron (ni tampoco la taquilla) el club optó por solicitar financiación a los socios a través de aportaciones individuales. Una circunstancia sintomática de la falta de experiencia en la gestión de clubes en crecimiento y de cierta incapacidad para rentabilizar la acogida del fútbol en la capital riojana y crear un tejido económico derivado de este deporte que se sostuviera en el tiempo. Y es que el coste ligado a la profesionalización del fútbol hizo cada vez más mella en las ya de por sí frágiles arcas del Deportivo Logroño, habiendo momentos muy críticos como el citado del verano de 1931. Pero los mensajes de advertencia lanzados en la prensa surtieron efecto y la escuadra logroñesa continuó activa. Simeón Tejada²², conocido empresario local dedicado al sector cafetero, hizo una aportación económica sustanciosa que permitió que el club evitara su disolución. La aportación de un personaje tan reconocido en la ciudad fue el acicate de otras donaciones que sanearon parcialmente la situación del club.

Sin embargo, mientras se saneaba provisionalmente la economía del club, reaparecieron los litigios con organismos federativos. En junio de 1932, el Real Zaragoza, que, recuérdese, había desaparecido en 1931 por endeudamiento, llegó a un acuerdo con el Iberia Fútbol Club para crear una sola entidad: el Zaragoza Fútbol Club. Esto permitió que la nueva sociedad deportiva ocupara la misma categoría federativa que tenía el Iberia y todo lo que ello atañía.

Esta bicefalía societaria, mediante la que había sido creado este nuevo club, sirvió para que se hicieran reclamaciones. Por consiguiente, el equipo zaragozano

²² Fundador de la marca comercial de café El Gato, que más tarde se convirtió a El Pato (*Bermemar*, s.f.).

reclamó a los logroñeses los beneficios de una taquilla de un partido jugado por el Iberia, que contó con el respaldo de la Federación Nacional y que obligó al Deportivo Logroño a jugar en Zaragoza para que los aragoneses obtuvieran la correspondiente recaudación (Ciria Amores, 2012). Este gesto demostró que los dirigentes maños habían sido unos hábiles negociadores en los despachos madrileños al conseguir esta recaudación a la par que habían conseguido omitir las deudas del Real Zaragoza con los riojanos. Aun teniendo asiento en la asamblea de la Federación Nacional, el Deportivo Logroño salió mal parado de estas decisiones debido a su escasa influencia en los despachos de la capital española (*La Rioja*, 1932g).

Este último problema no fue el único que afectó a los riojanos. La temporada 1932-1933 fue también accidentada y estuvo trufada de diferentes problemas desde antes de iniciarse, siendo uno de los principales el encaje de los equipos navarros en el torneo mancomunado. Para la Federación Navarra, que solicitó que el campeonato se organizara de acuerdo con las federaciones y no individualmente a través de los clubes, era un paso lógico que seguir de acuerdo con la estrategia que venía desplegando, a saber, que todos sus clubes (sin distinción de categoría) participaran en los procesos de ascenso de la Federación Guipuzcoana, que sólo concebía una mancomunidad de equipos y únicamente admitía a un club navarro, Osasuna (*La Rioja*, 1932h). En el verano de 1932, antes de iniciarse la competición, se zanjó esta cuestión: la Federación Guipuzcoana, que se mostró inflexible y que estaba controlada por los clubes guipuzcoanos, decidió que sólo Osasuna jugaría la competición.

Por tanto, en la temporada 1932-1933, el campeonato mancomunado de primera categoría se compuso por los territorios de Guipúzcoa-Navarra-Aragón y lo disputaron Donostia, Osasuna, Irún, Zaragoza, Tolosa y Deportivo Logroño. La incorporación del club aragonés creó malestar y en algunos medios se hicieron eco de las dificultades para su participación en los campeonatos, como quedó recogido en *Excelsius*:

El C.D. Zaragoza está esperando que le abran las puertas en alguna casa importante para meterse en ella y no salir ya. Pero hasta ahora todas las encuentra cerradas. ¡Oh, el fracaso de aquella Mancomunidad anterior! Y ¡Oh, también, el quedarse en último lugar de la tercera división de liga! (*Excelsius*, 1932d).

Las palabras del texto anteriormente extractado eran fruto de una situación previa. Durante las dos temporadas anteriores tanto el Real Zaragoza como el Zaragoza F. C. habían sido expulsados de la mancomunidad por impagos: unos antecedentes que fueron un obstáculo para que el resto de los clubes de la mancomunidad depositaran su confianza en el equipo aragonés y respaldaran su solicitud de ingreso, más cuando había generado importantes controversias como el recorte de puntos para algunos clubes, entre ellos el Deportivo Logroño, y la pérdida de

los beneficios de taquilla para tantos otros. Sin embargo, el problema concreto era otro: Osasuna se negaba en rotundo a aceptar al C. D. Zaragoza (recuérdese el surgido de la unión entre el Iberia y el Real Zaragoza) en el torneo hasta que no se solventara la deuda que los maños tenían contraída con los pamplonicas, que llevaban litigando varios meses sin llegar a una solución. Osasuna sólo cambió de opinión y aceptó la incorporación del club aragonés cuando intervino la Federación Aragonesa, que respaldó al C. D. Zaragoza y convenció a los pamplonicas de que era un club nuevo, construido sobre el muy solvente Iberia (Ciria Amores, 2012, p. 286).

Mientras se producían estos agrios enfrentamientos en el seno del torneo mancomunado, el Deportivo Logroño se concentró en su acuciante problema económico. En los despachos de la entidad se debatió sobre qué sistema de cuotas y asociación sería el óptimo para conseguir una vía de financiación estable. Por este motivo, en agosto, el club propuso incrementar las cuotas hasta en un cincuenta por ciento. La subida estaba justificada, pues los socios no pagarían entrada en los partidos, salvo aquellos encuentros de máxima afluencia, y ocuparían gratuitamente gradetría y segunda valla (*La Rioja*, 1932i). Según lo estipulado en esta iniciativa, los socios recibirían un carné identificativo que les acreditaría como miembros con derecho a entrar gratuitamente al estadio durante los días de partido, en los actos celebrados en Las Gaunas y sólo pagarían 1 peseta en los encuentros de alta demanda (*La Rioja*, 1932j). Las cuotas de socio se establecieron de la siguiente manera:

Tipo de socio	Precio
Socio adulto masculino	6 pesetas
Socia femenina	3 pesetas
Muchachos de 11 a 13 años	2 pesetas
Hijos de socios menores de 13 años	gratis

Tabla 2. Cuotas de socios para la temporada 1932-1933 (Elaboración propia a partir de *La Rioja*, 1932k).

Varios meses más tarde, los primeros resultados de este plan pusieron de manifiesto su fracaso. En vez de conseguir un mayor número de socios que les dieran estabilidad financiera, consiguieron lo contrario: con picaresca, un gran número de asociados se dio de baja del club al ver que resultaba más económico acudir a Las Gaunas cuando quisieran pagando la entrada, que sufragando la cuota de socio. Por este motivo, el club se mostró molesto y decepcionado en la prensa y actuó en consecuencia subiendo el precio de las entradas generales. Una decisión polémica que generó críticas y un profundo malestar en los aficionados, como quedó reflejado en *La Rioja*:

Pero hay otro perjuicio más importante, perjuicio que por su cuantía puede suponer un serio peligro para el desenvolvimiento económico del Club blanquirrojo. Este perjuicio no es otro que el retraimiento absoluto del público del campo de deportes

al verse objeto de un «palo de ciego» como calificarán los aficionados de la capital y de la región [por] una inmotivada elevación de precios y en una cuantía que carece de toda justificación (*La Rioja*, 1932m).

Pese a las críticas y las posibles consecuencias apuntadas en la prensa, el Deportivo Logroño se mantuvo firme en su decisión durante toda la temporada 1932-1933. Sin embargo, las entidades bancarias que soportaron al club no accedieron a prorrogar el pago de las cuotas del préstamo y, por consiguiente, los accionistas del club se hicieron dueños del estadio y se convirtieron en los máximos responsables de la Junta Directiva, que tomó una decisión «popular»: en la siguiente temporada bajarían los precios para favorecer a la «clase trabajadora» (Bermejo, 2009, p. 167).

Estas cuestiones económicas marcaron la cotidianidad de la entidad futbolística, pero en lo deportivo la temporada fue relativamente positiva. Aunque perdió todos los partidos de visitante en el campeonato mancomunado, con excepción del disputado contra el Tolosa, donde empató, hizo de Las Gaunas un auténtico fortín, ganando todos los partidos disputados en Logroño. Esta circunstancia hizo que el equipo terminara en un meritorio segundo puesto que le dio acceso a la Copa de España.

Pero los problemas federativos salpicaron su participación en la liga. El 29 de octubre la Federación Guipuzcoana sancionó al Deportivo Logroño por invasión de campo durante el partido jugado seis días antes contra el Donostia en Las Gaunas, donde los locales se impusieron por 4 a 2. Fue un partido de ambiente caldeado, en el que ambos se jugaron el liderato. Por eso, en un lance del juego, varios asistentes ocuparon el campo con motivo de una discutida decisión arbitral, que el colegiado recogió en el acta aduciendo que la invasión había puesto en riesgo la integridad de los jugadores. Si bien, pese a la gravedad del asunto, sorprende que este hecho no fuera recogido ni en *La Rioja* ni en *Excelsius* al día siguiente, ni que tampoco se hiciera alusión a que la ocupación del campo vino precedida de una agresión de un jugador guipuzcoano a otro logroñés que, curiosamente, fue quien denunció el altercado y cuya versión fue utilizada por la Federación Guipuzcoana para sancionar al Deportivo Logroño.

A finales de octubre, en *La Rioja* se recogieron diversas opiniones sobre la sanción federativa. Como se ve a continuación, el cronista deportivo se mostró hastiado por los continuos agravios de la Federación Guipuzcoana y la parcialidad de esta institución:

Está visto que no va a pasar una temporada sin que la Federación Guipuzcoana nos obligue a quebrantar el firme deseo de no ocuparnos para nada de sus decisiones. [...] Aquel día hubo efectivamente un conato de... ¿invasión de campo? Vamos a ser condescendientes y a dar tal calificativo a una «aproximación» de una docena de espectadores al meta guipuzcoano cuando este jugador donostiarra pateó en el suelo al blanquirrojo Trabanco (*La Rioja*, 1932l).

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Donostía... ..	10	7	2	1	27	16	16
Logroño... ..	10	5	1	4	21	14	11
Osasuna... ..	10	3	4	3	14	18	10
Unión... ..	10	4	1	5	27	24	9
Zaragoza... ..	10	4	1	5	20	27	9
Tolosa... ..	10	1	3	6	11	23	5
Terminado el campeonato.							

Ilustración 4. Resultado final del Campeonato Mancomunado 1932-1933 (*Excelsius*, 1932e).

Otro incidente que afectó al Deportivo Logroño se produjo durante el torneo de la Tercera División del Campeonato Nacional de Liga. El conjunto riojano se integró en el grupo tercero junto a Baracaldo, Erandio y Tolosa e hizo muy buenas actuaciones contra todos ellos, manteniendo la regularidad, cosechando triunfos y liderando el grupo, seguido siempre muy de cerca por el Baracaldo. En la segunda vuelta, con la clasificación muy apretada, logroñeses y vizcaínos se enfrentaron en Las Gaunas el 1 de enero de 1933: un partido de máxima trascendencia donde a priori se dirimiría tanto el campeón de grupo como los clubes que pasarían a la fase ascenso a Segunda División.

La polémica estuvo servida desde la primera parte del encuentro: uno de los delanteros baracaldeses se ayudó de la mano para marcar un gol, fue sancionado por el árbitro y finalmente expulsado ante sus vehementes quejas. Ante la negativa del jugador a marcharse del césped, el colegiado solicitó la presencia de miembros de los Cuerpos de Seguridad y Asalto para sacar al jugador del campo. En el ínterin, mientras el árbitro reclamaba la intervención policial, varios jugadores intercambiaron insultos y empujones, provocando que varios de ellos se enzarzaran en una tangana que se tornó en una situación caótica. En ese momento, la Guardia de Asalto intervino en el campo para mantener el orden y cargó contra jugadores y público. Varios futbolistas sufrieron diferentes heridas de consideración e incluso algunos quedaron inconscientes²³. Acto seguido, en medio de la confusión, el citado cuerpo policial desalojó las gradas cargando contra ellas de manera contundente

²³ La noticia se publicó en toda la prensa deportiva nacional. En *Mundo Deportivo*, se censuró de manera abierta la actuación del teniente a la hora de cargar y se dejó claro que había sido injustificada esa manera de actuar (*Mundo Deportivo*, 1933).

e invadieron la tribuna donde «se habían refugiado buena cantidad de señoras y niñas, para que ni aun hubo la debida consideración» (*Excelsius*, 1933a).

Como consecuencia de este violento suceso, el partido fue suspendido e inmediatamente se desalojó al público, que organizó una marcha hacia el despacho del Gobernador Civil, Basilio Gurrea, que había estado horas antes en el estadio. La situación fue muy tensa. El público exigió disculpas y solicitó que se depurasen responsabilidades, acusando al teniente de la Guardia de Asalto de haber tomado la decisión de cargar contra jugadores y graderío (*La Rioja*, 1933a). Toda la prensa nacional se hizo eco de la noticia, dañando la imagen de Las Gaunas, del Deportivo Logroño, y del Gobernador Civil.

Asimismo, la suspensión del partido hizo que la Federación Nacional tuviera que mediar para resolver el encuentro. El órgano federativo tardó tres semanas en tomar la siguiente decisión: repetir el encuentro. Inicialmente, el Baracaldo se negó e intentó medrar ante la federación sin mucho éxito. Por eso, tras valorar la situación, con una clasificación ajustada y la posible pérdida de puntos que beneficiarían al Deportivo Logroño, aceptó la repetición del partido a cambio de que el coste del desplazamiento fuera sufragado por la taquilla de Las Gaunas²⁴. Finalmente, el día 24, tras un disputado partido, el resultado quedó en empate a dos, proclamándose los logroñeses campeones del grupo tercero de la Tercera División. Fue una de las únicas veces en las que el Deportivo Logroño salió bien parado de un problema producido en su propio campo, más si se tiene en cuenta que debería haber recibido «castigo», de acuerdo con su historial de relaciones federativas.

Como campeón de su grupo de liga, el Deportivo Logroño optó por primera vez a la fase de ascenso a Segunda División, una categoría de grupo único, de mayor nivel e igualmente más lucrativa para las arcas riojanas debido a la categoría de los contendientes. Quizá por ello se depositaron tantas expectativas en la fase eliminatoria, aunque su participación fuera efímera. En octavos de final, el Deportivo Logroño barrió al Huesca por 12 a 2, depositando sus esperanzas en un posible ascenso. Pero, en cuartos, tras haber empatado en Las Gaunas, cayó ante el Zaragoza por 2 a 0. La experiencia de los *playoffs* de ascenso fue, por tanto, un sueño quimérico. Un coqueteo fugaz con la ilusión de que el club podría situarse entre los más grandes del país²⁵.

²⁴ De la primera negativa del Baracaldo se infiere un intento de ejercer presión sobre la Federación Nacional para que se tomase una decisión favorable a los intereses baracaldeses. En *Excelsius* se publicó que ante la obligación de tener que acudir al partido no esperaban «ni sacar un empate» frente a «la clase y potencia del equipo local» (*Excelsius*, 1933b).

²⁵ Bermejo califica esta eliminatoria como «la última de las eliminatorias de la Liga para ascender a Segunda División» (Bermejo, 2009, p. 166). Sin embargo, se trata de un error. El Deportivo Logroño cayó contra el Zaragoza en cuartos de final. Tendría que haber superado esa y otras dos eliminatorias para ganarse el ascenso. De hecho, el Zaragoza, verdugo del Logroño,

Con todo, el club riojano no se amilanó porque, en abril, se inició otra competición en la que tenían posibilidades: la Copa de España. Su objetivo era repetir la hazaña conseguida dos temporadas antes, cuando el club llegó a semifinales, pero la ilusión se desvaneció en cuanto se produjo el sorteo. En primera ronda, tuvo que enfrentarse al Unión de Irún, que había quedado cuarto en Segunda División. Aunque el Irún venció por 1 a 2 en Las Gaunas, dejando la eliminatoria abierta para la vuelta, hubo serias dudas sobre la capacidad de los logroñeses para remontar fuera de casa, donde su rendimiento había sido muy malo. Esas dudas se confirmaron cuando los iruneses ganaron por 5 a 2. Una derrota esperada, pues, al fin y al cabo, la tónica de la temporada no invitaba a grandes logros. El Deportivo Logroño cayó así en primera ronda: un fracaso deportivo y económico para sanear las cuentas del club que, como se destacó en la prensa, era consecuencia de la falta de preparación del partido (*La Rioja*, 1933b)²⁶.

6. EL PRINCIPIO DEL FIN: CAMBIOS FEDERATIVOS, NUEVOS TORNEOS, DECADENCIA Y DISOLUCIÓN

El verano de 1933 fue muy irregular en materia futbolística. Los clubes solicitaron cambios en la estructura de las competiciones, principalmente, en la Tercera División y los campeonatos mancomunados. Con respecto a estos últimos, un nutrido grupo de entidades deportivas del País Vasco, con el Athletic Club de Bilbao a la cabeza, pidieron la remodelación de aquellos campeonatos regionales que contaran con participación de algún club vasco para crear exprofeso un nuevo campeonato exclusivo: la Copa Vasca. En realidad, este proyecto era un viejo deseo del club bilbaíno que, en consonancia con el nacionalismo que imperaba en su directiva y el elitismo federativo, quería un torneo nacional propio. De ponerse en marcha este proyecto, logroñeses y navarros quedarían excluidos de la competición por no estar ubicados dentro del territorio vasco. Y, por eso, pronto, surgieron las críticas. El 21 de julio de 1933, *La Rioja* lo recogió así:

La omisión de estos dos equipos, netamente vascos, el uno geográficamente y el otro deportivamente, únicamente nos produjo el comentario de que ninguno de ellos intervenía en la organización de la Copa Vasca que, como es natural, había de amoldarse a los gustos y exigencias de los equipos más destacados como el Athletic de Bilbao, el Arenas, el Donostia y el Unión de Irún (*La Rioja*, 1933d).

eliminó al Valladolid y en la final contra el Sabadell perdió, frustrándose su ascenso (Ciria Amores, 2012, p. 295).

²⁶ El cronista riojano acusó al equipo de no haber disputado ni un solo amistoso previo a la Copa de España y llegar sin rodaje ni ritmo.

Los equipos vascos fueron contundentes en sus justificaciones para expulsar al Deportivo Logroño de la competición y solicitar su veto. Según *La Rioja*, la exclusión de los logroñeses fue así de explícita:

El Athletic de Bilbao ha puesto el veto al Deportivo Logroño para que participe en la competición de la Copa Vasca. La oposición del Athletic bilbaíno ha sido tan rigurosa que planteó a los concurrentes a esta reunión preliminar para la organización de la futura competición, el siguiente dilema: «O el Deportivo Logroño o el Athletic de Bilbao» (*La Rioja*, 1933d).

Pero en la prensa vasca que ha sido consultada no hay referencias a este rechazo a los riojanos ni al supuesto veto del Athletic Club de Bilbao, por lo que es difícil saber si realmente el equipo vizcaíno desafió de este modo a los directivos reunidos o si fue una estrategia de los periodistas logroñeses para subrayar la condición de víctima del Deportivo Logroño, sacar partido de un enfrentamiento federativo y evitar el impulso de la nueva competición. Si se atiende a la enorme diferencia de categoría y poderío entre ambos clubes difícilmente puede darse como válida la supuesta iniciativa del conjunto bilbaíno: el Athletic era un club campeón y, durante estos años, había sido en numerosas ocasiones el mejor club del país; y el Deportivo Logroño era un modesto equipo de Tercera División cuyo mayor hito había sido una semifinal de la Copa de España. En este sentido, aun valorando que quizá la directiva del Athletic pudiera haber antepuesto sus intereses políticos a los deportivos y de ahí la amenaza, resulta llamativo que el equipo vasco pusiera en solfa su prestigio, enfangándose en este ultimátum, cuando probablemente ya contaba con el apoyo de la mayoría para sacar adelante la competición.

En cualquier caso, la prensa riojana consiguió en parte su objetivo, logrando que se mantuviera el torneo mancomunado Guipúzcoa-Navarra-Aragón, en el que sí participó el Deportivo Logroño, y relegando la Copa Vasca a la temporada 1934-1935. En paralelo, la escuadra logroñesa, de nuevo con ayuda de la prensa local, consiguió una sustanciosa inyección financiera para sanear las arcas del club y se ejecutó el acuerdo por el que los accionistas de la entidad pasaron a controlar la directiva. El nuevo órgano realizó dos movimientos importantes: por un lado, como ya se había adelantado, redujo los precios de las entradas al estadio para que asistieran las clases asalariadas; y, por otro, retuvo a jugadores insignia como Luisín, Juliac y Recarte (*La Rioja*, 1933c).

El Campeonato Mancomunado correspondiente a la temporada 1933-1934 comenzó con un debut muy alentador para el Deportivo Logroño que lo inauguró con una victoria. Pronto, tanto el Donostia, un viejo conocido, como el C. D. Zaragoza, muy regular desde el principio del torneo pese a haber caído en el primer partido contra el Deportivo Logroño, se convirtieron en los equipos a batir. El torneo se convirtió así en una disputa a tres bandas, una carrera de fondo por el liderato entre

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Logroño...	10	7	1	2	25	11	15
Zaragoza...	9	6	1	2	24	14	13
Donostia...	9	5	2	2	18	18	12
Osasuna...	10	4	0	6	10	15	8
Irún...	10	2	2	5	10	18	6
Tolosa...	10	2	0	8	13	20	4

Ilustración 5. Resultado final del Campeonato Mancomunado 1933-1934 (*Excelsius*, 1933c).

donostiarras, aragoneses y logroñeses, que ganaron los riojanos por la obtención de puntos lejos de Las Gaunas (*Excelsius*, 1933c).

Como se observa en la ilustración 5, el Deportivo Logroño ganó en todas las áreas: mayor número de partidos, equipo más goleador y menos goleado. Hizo, además, una actuación impecable contra equipos de Segunda División como Osasuna e Irún y de la máxima categoría como el Donostia. La prensa riojana mostró gran alegría en sus publicaciones, al punto de que su celebración caldeó los ánimos con el Zaragoza, su perseguidor en la tabla y club con el que había tenido enfrentamientos federativos. Una de las muestras de esa actitud fue la siguiente: «¡Alirón, alirón! El Logroño es campeón. Y gritar fuerte para que lo oigan los mañicos» (La Rioja, 1933e).

Acabada esta competición, tocó el turno de la Liga. La Tercera División, donde participaba el Deportivo Logroño, sufrió varias modificaciones en la temporada 1933-1934, siendo la más destacada el establecimiento de dos «categorías» de grupos, A y B. La categoría A estaba compuesta por dos grupos de seis equipos cada uno, donde estaban los clubes de mayor nivel. La categoría B estaba constituida por seis grupos, con un amplio, irregular y pocas veces coincidente número de equipos. De igual modo, la competición estaba vertebrada por un sistema de clasificación ponderado en el que los dos primeros clasificados de los grupos de la categoría A pasaban a la fase de la liguilla final, que determinaba el ascenso a Segunda División. Los terceros clasificados de esta misma categoría, empero, tenían que disputar su plaza al primer clasificado de los grupos de la categoría B, por lo que previamente jugaban una fase eliminatoria.

El equipo logroñés quedó inscrito en el subgrupo Norte-Oeste de la categoría A, que le llevó a enfrentarse con Valladolid, Baracaldo, Avilesino, Racing de Ferrol y el Nacional de Madrid. Los riojanos terminaron en tercera posición, detrás de Valladolid y Baracaldo, obligándole a jugar la fase eliminatoria. Venció al Sporting de Vigo por 1 a 2 en Galicia y por 3 a 2 en Logroño, clasificándose para la fase final²⁷.

²⁷ Esta eliminatoria salió cara al Deportivo Logroño al lesionarse Pelayo y Luisín. El primero de menor gravedad, pero el segundo se partió tibia y peroné. Por otro lado, otro de los jugadores

Pero, en esta última parte del torneo, el equipo riojano no carburó bien y no obtuvo más que tres puntos en la fase de liga, en la que se impuso el Valladolid con contundencia. Perdió, así, una oportunidad de oro para ascender por la vía deportiva a Segunda División.

La actuación del equipo logroñés durante la fase final del campeonato de Liga fue la muestra evidente del inicio de su decadencia deportiva. Lo cierto es que su pobre papel en la fase de ascenso no era un buen pronóstico de cara a su participación en la Copa de España, y, en parte, así se constató cuando el azar hizo que su camino se cruzara con un rival de categoría superior: el Murcia Fútbol Club (tercero en Segunda División). No hubo tiempo siquiera para agitar los ánimos. En el partido de ida, empataron a cero, y, en el de vuelta, perdieron en La Condomina por 3 a 0, que la prensa justificó por la ausencia de dos de sus estrellas, Luisin y Juliac (*La Rioja*, 1934b). De este modo, el club riojano finalizó la temporada 1933-1934 con sabor agridulce: por primera vez había sido campeón del torneo mancomunado, pero se había quedado a las puertas del ascenso a Segunda División y había sido eliminado de la Copa de España en la primera ronda.

Sin embargo, en el verano de 1934, se produjo un cambio cardinal, que afectó significativamente al Deportivo Logroño: el plan Cabot. Este plan que recibió el nombre del secretario general de la Federación Nacional, Ricardo Cabot, fue una reforma integral del modelo competitivo del fútbol español consistente en la creación de una Primera División con doce equipos; una Segunda División formada por tres grupos de ocho equipos, organizados por criterios geográficos; y la eliminación de la Tercera División. También desaparecieron los Campeonatos Regionales y nacieron otros, denominados suprarregionales, que fueron los siguientes: Valencia-Murcia-Sur, Asturias-Galicia, Madrid-Valladolid-Logroño-Cantabria-Aragón, Cataluña y País Vasco. La creación de este último campeonato, que pasó a denominarse Copa Vasca, como se avanzó páginas atrás, hizo que el Deportivo Logroño pasara a depender de la Federación Castellana de Fútbol —actualización del nombre de la antigua Federación Regional Centro— y que rompiera su tortuosa relación con la Federación Guipuzcoana.

Por tanto, una maniobra de «despacho», que reestructuró la competición, y no un mérito deportivo, fue el motivo por el que los logroñeses quedaron encuadrados en Segunda División (Simón Sanjurjo, 2015, p. 179). Este cambio de categoría fue un salto cualitativo que conllevó el enfrentamiento con rivales nuevos y diferentes (un aliciente para que el aficionado acudiera al campo) y la aparición de diferentes problemas, el más destacado la pérdida de jugadores, fruto de su incapacidad para retenerlos económicamente. Tras años de conformar un equipo de gran nivel deportivo, la directiva riojana no pudo evitar la marcha de sus mejores jugadores

emblema del club, Juliac, se lesionó la rodilla durante estas fechas lo que le impediría jugar más en toda la temporada (*La Rioja*, 1934a).

(Luisín, Recarte y Urreaga, entre otros), que dejó a la plantilla seriamente tocada, ni tampoco obtuvo el apoyo de los socios, esencial para mantener económicamente al club²⁸. Los intentos de la prensa local por alentar a los socios a realizar un esfuerzo económico fueron reiterados, utilizando justificaciones como la siguiente:

Pocos argumentos son necesarios para hacer comprender a la afición que ha llegado el momento de la máxima ayuda al Deportivo Logroño, pues nunca mejor que ahora se puede colaborar, con la seguridad de que además de que se pone al Club en camino de salir de una situación de angustia, un equipo regular puede dar a los amantes del deporte en el que tantos laureles logró nuestra Sociedad de deportes, tardes de fútbol que compensen el pequeño sacrificio de los asociados y aficionados (*La Rioja*, 1934c).

Pese a la falta de respaldo por parte de los socios, en la junta general del 29 de julio de 1934, el club logró renovar el apoyo de los avalistas para inscribirse en los campeonatos. Aquella junta fue de gran trascendencia porque se obtuvo el apoyo económico necesario para que el club no desapareciera, pero fue insuficiente para confeccionar una plantilla competitiva. No en vano, en el Campeonato Suprarregional recibió amplias goleadas y, aunque consiguió algunas victorias, como en el debut de la competición, donde ganó al Zaragoza por 4 a 3 en Logroño, el bagaje final del campeonato fue paupérrimo: tres victorias, nueve derrotas, equipo menos goleador y conjunto más goleado.

Su trayectoria en la competición, a la vista de los resultados, fue bastante polémica. Con un abundante número de derrotas a sus espaldas y decidido ya el campeonato, en noviembre, el club optó por no atender al último partido de la competición, que se celebraría en Madrid contra el Nacional. El día 11 de ese mismo mes, *La Rioja* se mostró muy crítica con esta decisión del Deportivo Logroño, que sólo buscaba ahorrar gastos. Según el cronista X.X., era una medida «inadmisible», porque el club riojano había recibido las taquillas correspondientes de las visitas de todos los contendientes en Las Gaunas; es decir, no podían «estar a las maduras y no a las duras» (*La Rioja*, 1934e; *La Rioja*, 1934d)²⁹.

Las derrotas, la difícil situación económica del club y las críticas de la prensa convirtieron su primera temporada en Segunda División en un quebradero de cabeza. De hecho, el bajísimo nivel competitivo que mostró el conjunto logroñés

²⁸ Luisín, originario de Oviedo, se marchó al club de su ciudad a cambio de «dieciséis mil razones» (Bermejo, 2009, p. 170). Un ejemplo de la diferencia de poder económico entre el club logroñés y sus rivales.

²⁹ Respecto al partido, Bermejo afirma desconocer si se llevó a cabo en fechas posteriores el encuentro Nacional de Madrid-Deportivo Logroño (Bermejo, 2009, p. 171). La base de datos de CIHEFE computa ese encuentro como victoria para el Deportivo Logroño por 1-2 y lo considera el último encuentro disputado del Campeonato.

hizo que la directiva se planteara no comparecer a más torneos. Sin embargo, la prensa actuó una vez más como acicate: *La Rioja* tranquilizó a la afición en diferentes columnas e incluso anunció tentativamente que la directiva reforzaría el club para competiciones como la Liga: una *conditio sine qua non* para que se embarcara en esta competición (*La Rioja*, 1934f). Pero en la prensa no hay pruebas de que hubiera fichajes de última hora, ni de que esta recomendará la participación del conjunto riojano en la competición liguera. Sobre esta última hay datos sobre sus principales resultados: cayó en Zaragoza por 6 a 0, en Logroño por 1 a 7 contra el Unión de Irún y en Sabadell por 8 a 1. De hecho, el crecimiento exponencial de las goleadas recibidas contribuyó a que el encuentro en el campo sabadellense de la Creu Alta fuera el último del Deportivo Logroño, que se retiró del torneo. Una decisión que fue considerada una traición para *La Rioja*, que arremetió contra la directiva:

Cualquiera, excepto los directivos blanquirrojos, veían llegar esta desagradable, aunque sí necesaria, resolución. Acerca de ella escribimos unos comentarios, con tiempo suficiente para que el Deportivo Logroño no se lanzara a una competición la que por fuerza había de ser muy reducido el camino que recorriera. A esos comentarios respondió la directiva del club local, con una nota oficiosa manteniendo su decisión de acudir al torneo de Liga, y hacerlo con un equipo lo suficientemente reforzado para recuperar los prestigios deportivos perdidos en el campeonato superregional [sic] [...] Esta retirada del Club Deportivo Logroño y las tres desafortunadas actuaciones que ha tenido en los partidos jugadores, son el más duro comentario que puede hacerse a quienes le han llevado a tal situación (*La Rioja*, 1934g).

La retirada del Deportivo Logroño de todas las competiciones en diciembre de 1934 fue la crónica de una muerte anunciada³⁰. Quizá, por ello, no se celebró una junta para tratar la situación del club hasta abril de 1935. Durante aquella reunión, el primer punto del orden día fue la solicitud de cese de toda la directiva y la disolución de la entidad. Pero, a pesar del objeto de la reunión, no se consumó la desaparición del club y la decisión se pospuso a la siguiente asamblea para dar cierto margen de maniobra y tratar de encontrar una salida a la coyuntura crítica del club (*La Rioja*, 1935a).

En el ínterin, se celebró una nueva asamblea de la Federación Nacional en mayo de 1935 en la que se decidió reestructurar de nuevo las regiones futbolísticas, una reforma que hizo que el territorio riojano pasara a formar parte de la Federación Cantabria. La prensa logroñesa valoró positivamente esta decisión federativa, describiendo el escenario futuro en términos esperanzadores, pues este cambio podría

³⁰ Durante estos meses coparán las noticias deportivas los demás equipos riojanos que competían en la Serie C, así como los resultados nacionales.

favorecer la resurrección del fútbol riojano, dañado por la retirada del Deportivo Logroño, y quizá contribuir a que su disolución no se hiciera efectiva (*La Rioja*, 1935b).

No obstante, las aspiraciones de la prensa cayeron en saco roto. Si se da validez a la hipótesis planteada por el investigador riojano Francisco Bermejo, el 3 de agosto, durante la celebración de una junta extraordinaria, la directiva y socios del Deportivo Logroño decidieron la disolución de la entidad deportiva y se estableció el punto final a su historia³¹. En parte, una resolución lógica y esperada dada la coyuntura económica del club y su trayectoria deportiva reciente, con el abandono de todas las competiciones. En este sentido, coincidimos con Bermejo en el porqué de su final, pero no en la fecha de cese de la actividad del club. La consulta de las fuentes revela que no se consumó la disolución del club en esa reunión, pues el día 4 de agosto se podía leer en *La Rioja* lo siguiente:

La anunciada Junta General extraordinaria convocada para anoche en los salones del Club para tratar de la disolución del Deportivo Logroño no pudo celebrarse, al parecer, porque para esta clase de finalidades es preciso cumplir ciertos requisitos que no se tuvieron presentes anoche y que determinaron en consecuencia la imposibilidad de tomar acuerdo alguno (*La Rioja*, 1935c).

De acuerdo con esta información, en la reunión del día 3 de agosto no se liquidó la entidad, según el medio riojano, porque, a fines prácticos, el Deportivo Logroño había dejado de existir como entidad societaria activa desde su retirada del campeonato de liga 1934-1935. Por tanto, se deberían establecer dos finales: el deportivo, que es el partido del 16 de diciembre de 1934 contra el Sabadell; y, el administrativo, que a la luz de las fuentes no se debería datar en agosto de 1935, pues un año después, en *La Rioja* se publicaba lo siguiente:

Extraña aún más esa paralización deportiva, por cuanto nuestra capital posee un campo, conceptuado por destacadísimos futbolistas, uno de los mejores campos norteños y existir asimismo una cantidad de deportes tan prestigiosa como el Club Deportivo Logroño del que, igual que del deporte futbolístico, no podemos afirmar ni negar su existencia (*La Rioja*, 1936a).

Por tanto, los indicios documentales y las pesquisas realizadas invitan a pensar que la disolución administrativa del club no se produjo en agosto de 1935, sino que muy probablemente se dilató en el tiempo sin que haya una noticia o documento del club (o, al menos, no se ha podido tener acceso) que permita establecer una fecha oficial de disolución. Sí, como se ha visto, en junio de 1936 se indicaba que

³¹ Según Bermejo (2009, p. 172), «la historia administrativa y social finaliza unos meses más tarde con su disolución en la Junta General del 3 de agosto de 1935».

«no se podía afirmar ni negar su existencia», a su vez, en esas mismas fechas, se informaba de que algunos protagonistas de la época dorada del club (Recarte, Poli y Juliac) habían decidido organizar un partido para «emprender la cruzada que ha de alzar sobre sus propias cenizas el renombrado Club Deportivo Logroño» (*La Rioja*, 1936a).

Por tanto, la tesis de que el club se disolvió en 1935 es cuestionable si se atiende a que en la prensa hay alusiones reiterativas a su existencia durante meses posteriores. Porque las referencias al Deportivo Logroño no desaparecieron. En plena Guerra Civil, con La Rioja ya en manos sublevadas, el cuerpo de requetés, que tomó Logroño, inició una política de recuperación del fútbol en la zona norte de España bajo dominio insurrecto, que impulsó una federación futbolística unificada para organizar partidos de carácter recaudatorio y obtención de fondos para los paramilitares navarros, incluyendo clubes de Álava, Burgos, Guipúzcoa, Navarra y Logroño (Martialay, 2017, p. 69; *La Rioja*, 1936b).

La terminología que se usó en prensa para referirse a estos partidos de exhibición celebrados en pleno conflicto varió entre «selección riojana» y Deportivo Logroño, pero el uso de esta última fue el más repetido. Posiblemente, hubiera fines propagandísticos en la utilización de esta denominación para conseguir atraer al público, como pone de manifiesto que Jacinto Quincoces, defensa central internacional español y una de las estrellas del Real Madrid, jugara algún partido durante la guerra encuadrado en las filas del Deportivo Logroño, pero no deja de resultar llamativo que otros jugadores, destacados miembros de la entidad durante la Restauración y la Segunda República, como Recarte, Luisín y Juliac, jugaran con la camiseta blanquirroja en los torneos celebrados en territorio sublevado.

Podría ser una coincidencia, pero hay otros hechos que avalan la tesis de que el conjunto riojano sí estuvo activo y no llegó a disolverse. Resulta muy significativo que el lugar de venta de entradas para los partidos organizados por los requetés fueran las oficinas del Deportivo Logroño, situadas en la calle Hermanos Moroy de la capital riojana; que tanto la «selección riojana» como el supuesto Deportivo Logroño continuaran jugando con la misma equipación; y que Las Gaunas siguiera siendo la sede de sus partidos, como atestigua la prensa (*La Rioja*, 1936c). Por consiguiente, el proceso de recuperación de los símbolos e infraestructura del club producido desde noviembre de 1936 —unos pocos meses después de su última aparición en la prensa en la que se dudaba sobre su existencia o desaparición— permite dar cobertura a la hipótesis de que el Club Deportivo Logroño no se disolvió en agosto de 1935, sino que quedó en un limbo administrativo que, sumado a las acciones tanto de la prensa como de determinadas personalidades de la ciudad y jugadores de fútbol, le permitió mantenerse activo en las excepcionales circunstancias de la guerra.

7. CONCLUSIONES

La trayectoria deportiva y federativa del Club Deportivo Logroño durante la Segunda República fue irregular. Su participación en competiciones como el campeonato regional, suprarregional y mancomunado, el torneo nacional de liga o la Copa de España, encuadrado dentro de las categorías de Segunda y Tercera División, estuvo marcada por los problemas federativos y económicos. Pese a ser un club asentado en la élite futbolística riojana —la principal entidad deportiva— y habiendo participado en la serie A y diferentes torneos de ascenso, sufrió en no pocas ocasiones la arbitrariedad de las entidades federativas de las que formaba parte, en primer lugar, de la Federación Guipuzcoana, y, en segundo, de la Federación Nacional. De hecho, experimentó cómo ante una misma casuística no se tomaba la misma decisión por parte del órgano federativo, como le ocurrió con los problemas de arbitraje y de alineación indebidas del Baracaldo en 1931 o la expulsión del Zaragoza del torneo mancomunado un año después, que le costó el liderato del campeonato y que no supusieron un castigo ejemplar a los causantes del agravio.

Esto demostró cómo la Federación Nacional fue muy estricta y severa en las decisiones tomadas contra el Deportivo Logroño y no contra clubes de mayor recorrido o peso como el Baracaldo o el Zaragoza. Por consiguiente, el Deportivo Logroño salió perjudicado por la parcialidad de la federación, ya que no supo moverse igual de bien en los despachos que en el campo. También denota que las federaciones no tendieron a velar por el interés común, sino a favorecer a particulares por el control que ejerció un selecto lobby de clubes formado por Donostia, Tolosa y Unión de Irún en el caso guipuzcoano, y, por Athletic Club de Bilbao y F. C. Barcelona, entre otros, en el caso de la competición estatal. Además, en el caso guipuzcoano, los riojanos fueron considerados una *rara avis*, un elemento ajeno que no debía formar parte de su federación por su condición «extranjera», de ahí que sus intereses fueran desatendidos incluso cuando el conjunto riojano obtuvo representación propia en la Federación Nacional.

Pero, pese a la adversidad, los riojanos hicieron buenas actuaciones. Llegaron a semifinales en la Copa de España, en la que participaron con cierta regularidad; jugaron el torneo de ascenso a Segunda División; perdieron por decisión federativa el campeonato mancomunado de 1931-1932 y obtuvieron diferentes subcampeonatos regionales. Incluso jugaron un partido internacional en representación de la Federación Guipuzcoana contra una selección suplente de Francia en 1931 ante la que compitieron y estuvieron a la altura. Así las cosas, después de múltiples iniciativas como la creación de un campeonato riojano para formar a su cantera y de jugar varias fases de ascenso meritoriamente, el equipo ascendió a Segunda División por una maniobra de despacho: la reforma impulsada por Ricardo Cabot que reestructuró toda las competiciones regionales y estatales.

El ascenso llegó en un mal momento, cuando el equipo peor funcionaba en el campo y cuando las arcas del club estaban sensiblemente mermadas ante la falta de respuesta en la taquilla por parte de la afición. De hecho, la temporada 1934-1935, ya en Segunda División, fue nefasta. Aparte de cosechar resultados deportivos muy negativos, perdiendo la gran mayoría de encuentros, el club comenzó a experimentar con mayor virulencia los diferentes problemas económicos que venía arrastrando desde etapas previas. Tuvo que abandonar las competiciones por problemas financieros y que reimpulsar diferentes iniciativas para obtener el apoyo económico de los socios, evitando la disolución de la entidad.

Algunas de las medidas resolutorias fueron poner en venta Las Gaunas, emitir bonos especiales e impulsar iniciativas singulares que llevaran a las clases trabajadoras al campo, las más fieles seguidoras del club. Pero no hubo marcha atrás. El club se vio perjudicado por un cambio estructural de la competición que primaba la profesionalización del fútbol, que acarreaba el pago de cada vez más importantes sumas de dinero por los servicios de un jugador y que beneficiaba a las entidades deportivas más potentadas.

Sin embargo, como se ha visto a lo largo del artículo, la salida del club de las competiciones regladas no fue su final. De acuerdo con las fuentes, el club se mantuvo en una suerte de letargo de la que resucitó en momentos puntuales entre agosto de 1935 y junio de 1936, entre ellos, la organización de partidos benéficos, y que, en apariencia, y he aquí la hipótesis que se lanza al final del aparato discursivo de este artículo, revivió por completo por el impulso que los requetés dieron a los campeonatos de fútbol en la zona controlada por los sublevados durante la Guerra Civil. De hecho, puesto que la documentación no permite indicar que el final del Deportivo Logroño se produjera en agosto de 1935 y que hay referencias a lo que podría ser la continuidad nominal del club durante la Guerra Civil, la fecha de su disolución oficial debería quedar en *standby*. Si bien, esto no es óbice para reforzar lo que ya señaló en su momento Bermejo (2009), que el club quedó prácticamente desarticulado en las fechas indicadas al dejar de competir oficialmente y carecer de fondos que le respaldaran.

Por último, cabe indicar el papel que jugó la prensa en la trayectoria del Deportivo Logroño. *La Rioja* y los corresponsales logroñeses fueron un elemento clave en el impulso del conjunto riojano, pero también de su final. En la mayoría de los documentos a los que se ha tenido acceso en esta investigación, obtenidos de la prensa riojana fundamentalmente, pero también de la prensa deportiva vasca, hay referencias en las que cronistas como «X.X.» o «Zancadilla» muestran un apoyo prácticamente incondicional al equipo en los momentos más delicados en los ámbitos deportivo, político y económico, como en su denuncia de los tratos de favor federativos hacia los clubes de mayor trayectoria y del menosprecio al club riojano al que se le quiso expulsar de la federación por ser un club foráneo. Pero también enardeció el ambiente, realizando críticas desmedidas, poniendo de manifiesto los

actos violentos de los clubes contrarios y creando disputas innecesarias. Por todos estos motivos, se podría indicar que la prensa fue un arma de doble filo, porque en los momentos más delicados, como fue en la temporada 1934-1935 cuando las deudas eran acuciantes y el club decidió no concurrir a su último partido para evitar gastos, la prensa antepuso la horna identitaria riojana (su chovinismo) frente al pragmatismo, frente a la realidad de un club que se ahogaba en las deudas.

En conclusión, como se ha indicado en varios tramos de este artículo, la historia del Club Deportivo Logroño durante la Segunda República es agrídulce, repleta de pequeños éxitos que fueron impulsando a un club que rápidamente se creó grandes expectativas, pero que, sobre todo, se llevó grandes mazazos que conllevaron la pérdida de torneos por intervenciones de terceros y su anómala situación como miembro de pleno derecho de una entidad federativa que no velaba por sus intereses. Sin que podamos fijar con exactitud el final de la entidad, se puede indicar que a partir de agosto de 1935 el club se mantuvo aletargado, en un vacío marcado por el aumento de la conflictividad durante los últimos meses de la Segunda República. Sin embargo, fue reimpulsado durante la Guerra Civil, en la que, por momentos, recuperó el renombre de su etapa «oficial» y, en otras, lo combinó con otras denominaciones más pomposas, propias de la guerra (Mota Zurdo y Zúñiga Crespo, 2021b).

8. REFERENCIAS

8.1. Fuentes hemerográficas

El Liberal (1930, 30 de agosto).

El Liberal, (1931, 16 de junio).

El Nervión, (1931, 2 de marzo).

Euzkadi, (1929, 1 de enero).

Euzkadi, (1928, 18 de diciembre).

Euzkadi, (1930, 2 de agosto).

Excelsior, (1928a, 11 de diciembre).

Excelsior, (1928b, 25 de diciembre).

Excelsior, (1928c, 26 de agosto).

Excelsior, (1930a, 25 de octubre).

Excelsior, (1930b, 9 de diciembre).

Excelsior, (1931a, 13 de enero).

Excelsior, (1931b, 15 de enero).

Excelsior, (1931c, 16 de enero).

Excelsior, (1931d, 28 de enero).

Excelsior, (1931e, 24 de febrero)

Excelsior, (1931f, 17 de marzo).

Excelsior, (1931g, 9 de septiembre)

Excelsius, (1931a, 26 de noviembre).

Excelsius, (1931b, 8 de diciembre).

Excelsius, (1931c, 15 de diciembre).

Excelsius, (1932a, 12 de enero).

Excelsius, (1932b, 12 de abril).

Excelsius, (1932c, 19 de abril).

Excelsius, (1932d, 27 de septiembre).

Excelsius, (1932e, 22 de noviembre).

Excelsius, (1933a, 3 de enero).

Excelsius, (1933b, 21 de enero).

Excelsius, (1933c, 31 de octubre).

La Rioja, (1931a, 12 de enero).

- La Rioja*, (1931b, 17 de enero).
- La Rioja*, (1931c, 28 de febrero).
- La Rioja*, (1931d, 1 de marzo).
- La Rioja*, (1931e, 3 de marzo).
- La Rioja*, (1931f, 6 de marzo).
- La Rioja*, (1931g, 12 de marzo)
- La Rioja*, (1931h, 17 de marzo).
- La Rioja*, (1931i, 3 de abril).
- La Rioja*, (1931j, 11 de abril).
- La Rioja*, (1931k, 30 de abril).
- La Rioja*, (1931l, 27 de junio).
- La Rioja*, (1931m, 2 de julio)
- La Rioja*, (1931n, 2 de septiembre).
- La Rioja*, (1931ñ, 9 de septiembre).
- La Rioja*, (1931o, 15 de octubre).
- La Rioja*, (1931p, 27 de noviembre).
- La Rioja*, (1931q, 8 de diciembre).
- La Rioja*, (1931r, 15 de diciembre).
- La Rioja*, (1931s, 16 de diciembre).
- La Rioja*, (1931t, 17 de diciembre).
- La Rioja*, (1932a, 12 de enero).

La Rioja, (1932b, 14 de enero).

La Rioja, (1932c, 12 de abril).

La Rioja, (1932d, 19 de abril).

La Rioja, (1932e, 20 de abril).

La Rioja, (1932f, 21 de mayo).

La Rioja, (1932g, 10 de junio).

La Rioja, (1932h, 2 de septiembre).

La Rioja, (1932i, 12 de septiembre).

La Rioja, (1932j, 23 de septiembre).

La Rioja, (1932k, 3 de octubre).

La Rioja, (1932l, 29 de octubre).

La Rioja, (1932m, 28 de diciembre).

La Rioja, (1933a, 3 de enero).

La Rioja, (1933b, 20 de abril).

La Rioja, (1933c, 6 de julio).

La Rioja, (1933d, 21 de julio).

La Rioja, (1933e, 31 de octubre).

La Rioja, (1934a, 1 de marzo).

La Rioja, (1934b, 13 de marzo).

La Rioja, (1934c, 22 de julio).

La Rioja, (1934d, 28 de julio).

La Rioja, (1934e, 11 de noviembre).

La Rioja, (1934f, 29 de noviembre).

La Rioja, (1934g, 21 de diciembre).

La Rioja, (1935a, 12 de abril).

La Rioja, (1935b, 9 de mayo).

La Rioja, (1935c, 4 de agosto).

La Rioja, (1936a, 25 de junio).

La Rioja, (1936b, 20 de octubre).

La Rioja, (1936c, 21 de noviembre).

Mundo Deportivo, (1929, 9 de diciembre).

Mundo Deportivo, (1933, 4 de enero).

8.2. Fuentes bibliográficas

Alba, E. (2015). La reforma de los campeonatos regionales (1930-1936), *Cuadernos de Fútbol*, 67. <https://www.cihefe.es/cuadernosdefutbol/2015/07/la-reforma-de-los-campeonatos-regionales-1930-1936/>

Bermejo, F. (2009). *La II República en Logroño: ocio y espectáculos*. Logroño: Piedra de Rayo.

Bermemar (s.f.A). <https://www.bermemar.com/SIGLOXX/iniguez.html>

Bermemar (s.f.B). <https://www.bermemar.com/SIGLOXX/pato.html>

Cañas, S. (2013). El ferrocarril en La Rioja. De la industria privada a la nacionalización, 1878-1936. En J. Miguel Delgado (dir.), *Un viaje sobre raíles: La Rioja (1863-2013)* (pp. 141-168). Logroño: IER.

- Ciria Amores, P. (2012). *El sueño de ser grandes: historia social del nacimiento del fútbol en Zaragoza, 1903-1936* (Tesis). Zaragoza: Universidad de Zaragoza: <https://zguan.unizar.es/record/7068>
- Fernández Domínguez, J. J. (2007). Amateurismo marrón (los profesionales del deporte encubiertos). *Revista Aranzadi de derecho de deporte y entretenimiento*, 19, pp. 25-33.
- Gil-Díez, I. y Rodríguez, L. (2018). *Rioja Industrial (1920-1936)*. Edición facsímil. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- Gómez Cuadrado, A. (2020). René Petit: el español que jugó para Francia. *Cuadernos de Fútbol*, 123. <https://www.cihefe.es/cuadernosdefutbol/2020/09/rene-petit-el-espanol-que-jugo-para-francia/#:~:text=Ren%C3%A9%20Petit%20debut%C3%B3%20en%20la,de%20%E2%80%9Creclutar%E2%80%9D%20a%20Petit.>
- Lario, G. (2016). 100 ediciones del Campeonato de España en 99 años. *Cuadernos de Fútbol*, 76. <https://www.cihefe.es/cuadernosdefutbol/2016/05/100-ediciones-del-campeonato-de-espana-en-99-anos/>
- Leoné, S. (2001). Fútbol e identidad local: las disputas en la Federación Guipuzcoana de fútbol (1920-1928). En F. J. Caspistegui y J. K. Walton (eds.), *Guerras danzadas: fútbol e identidades locales y regionales en Europa* (pp. 179-192). Pamplona: EUNSA.
- Martialay, F. (2019). *Campeonato de España de foot-ball*. Madrid: CIHEFE.
- Martínez Calatrava, V. (2002). *Historia y estadística del fútbol español*. Barcelona: Digital Center BCN.
- Mota Zurdo, D. y Zúñiga Crespo, J. (2021a). El fútbol riojano en el siglo XX: el Logroño Recreation Club y el Club Deportivo Logroño. *Memoria y Civilización*, 24, pp. 1-28. <https://doi.org/10.15581/001.24.001>
- Mota Zurdo, D. y Zúñiga Crespo, J. (2021b). De cómo resucitó el Deportivo Logroño y las boinas requetés inundaron Las Gaunas. *CIHEFE*, 35, s.p. https://www.cihefe.es/cuadernosdefutbol/2021/10/de-como-resucito-el-deportivo-logrono-y-las-boinas-requetés-inundaron-las-gaunas/?utm_source=rss&utm_medium=rss&utm_campaign=de-como-resucito-el-deportivo-logrono-y-las-boinas-requetés-inundaron-las-gaunas

Mota Zurdo, D. (2020a). La educación física, los gimnasios y la práctica deportiva a través del diario La Rioja, *Brocar: cuadernos de investigación histórica*, 44, pp. 195-212. <http://doi.org/10.18172/brocar.4548>

Mota Zurdo, D. (2020b). *Entre la pasión y la gloria. El fútbol riojano a través de Haro Sport Club (1913-1929)*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.

Real Federación Española de Fútbol. <https://www.rfef.es/noticias/rfef/historia-liga-espanola-1928-1936>

Rodríguez López, P. (2002). *Élites y poder: cambio estructural y dinámica política bajo el caciquismo liberal: La Rioja (1890-1923)*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.

Simón Sanjurjo, J. A. (2011). La mercantilización del fútbol español en los años veinte: de la implantación del profesionalismo al nacimiento del campeonato nacional de liga. *Esporte e Sociedade*, 6, pp. 1-30. <http://cev.org.br/arquivo/biblioteca/4030369.pdf>

Simón Sanjurjo, J. A. (2015). *Construyendo una pasión: el fútbol en España, 1900-1936*. Logroño: UNIR Editorial.

